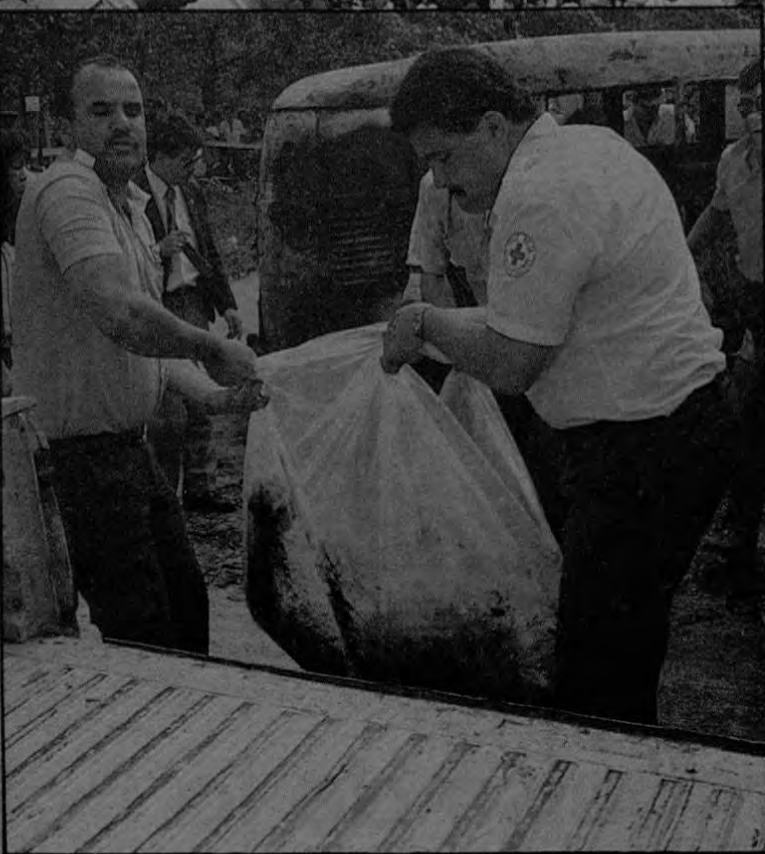


ONU aprobó embargo aéreo

(Pág. 32 A)

- Largo —recortado— mensaje de Hussein por la TV de E.U.
- Mitterrand propone plan de paz que enfrenta a "lógica de guerra".
- Irak, con amenazas, trata de aplicar disuasión a la crisis.

Otra víctima en accidente



La señora Ana Cecilia Figueroa Barboza, de 47 años de edad y vecina de Taras de Cartago, murió carbonizada ayer al mediodía cuando el vehículo en que viajaba se incendió y volcó a la entrada de la urbanización Corcorí en Aguacaliente de Cartago. (Marín)

- Medidas para ahorrar combustible

Litro de gasolina aumenta a ¢ 45,30

(Pág. 3 A)

- De sector público a privado

Cinco mil traslados prevé el Gobierno

(Pág. 3 A)

Hay suficiente morfina en el país

Elsy Carvajal

Hay suficiente morfina en el país para cubrir las necesidades de los costarricenses, dijo la Dra. Emilia M^a León, Directora General de Salud del Ministerio de Salud Pública.

Según la Dra. León, hay varios tipos de

morfina para los diferentes usos requeridos, por ejemplo sedol y oral. Otro tipo es la pura, de la cual hay una cantidad muy limitada.

"Pero la morfina pura es muy poco usada hoy día", dijo. En realidad, casi sólo se usa para los pacientes con cáncer, pues su uso está bastante restringido, agregó.

Esta fue la respuesta de la Directora

General de Salud a la información del diario "La República" del día sábado 22 de setiembre, donde se hablaba de la escasez de morfina en el país.

Sin embargo, añadió que ya ellos enviaron un facsímil a la oficina de Austria, donde se solicitó autorización para adquirir un nuevo pedido. Para comprar morfina hay que pedir

permiso, pues hay una cuota internacional establecida para cada nación.

Agregó que el Ministerio cuenta con reservas de morfina pura, pero ésta sólo será usada en casos de emergencia.

Señaló que, en estos días, ingresó un pedido de demerol (tratamiento oral), pues había muy poca cantidad de este tipo.

¢24 millones cuesta EXPOTUR '90

- Hoy se inaugura la sexta edición
- 180 mayoristas, especialmente de Estados Unidos y 160 vendedores concentrados en el Hotel Cariari.
- Selección de Fútbol premiada por contribuir a difundir el turismo.

Víctor J. Barrantes C.

Un sensible crecimiento, tanto en el número de mayoristas compradores como en el de vendedores, incrementó a ¢24 millones los costos de la Sexta Bolsa Turística de Costa Rica (EXPOTUR '90), que se inaugura hoy en el Hotel Cariari y se prolongará hasta el sábado.

Se trata, según afirmó Agustín Abrahams, presidente de la Asociación Costarricense de Profesionales en Turismo (ACOPROT) de "una inversión fortísima y un sacrificio enorme del empresario costarricense".

Precisó que del total, el 69% lo aportó el sector privado; del que un monto significativo (22%) se constituye en la participación de LACSA. Las cifras restantes quedaron distribuidas entre hoteles, otros patrocinadores, el Instituto Costarricense de Turismo (su aporte fue del 12,5%) y la ACOPROT (participa con un 19% del total invertido).

EXPOTUR, que se realizará en el centro de convenciones del Hotel Cariari, se consolida así como la más importante actividad turística comercial que se realiza en el país, según manifestaron los organizadores del evento.

Para destacar la labor que en la divulgación del producto turístico costarricense han realizado diferentes personas, se premiará a: Larry Waterman, gerente de ventas de LACSA en Miami (promotor internacional); Carlos Salazar, gerente de mercadeo del Hotel Fiesta (promotor nacional); al señor Francisco Grande, de Iberia, como Amigo de Costa Rica; al señor Luis Martínez, de LACSA, con el premio EXPOTUR; a la periodista Marie Jeanne Olliger por su labor de divulgación; a Ana Margarita Forero se entregará el premio al mérito profesional y en forma especial se premiará a la Selección Nacional de Fútbol por haberse convertido en el promotor número uno del turismo costarricense.

Aumenta participación

De 138 mayoristas compradores que participaron en la edición del año pasado, la cifra se incrementó a 180 (ayer se evaluaba la posibilidad de incluir seis más, que estaban en

lista de espera). De la misma manera, el número de vendedores pasó de 114, el año pasado, a 160 este año.

En total se tienen concertadas 4.500 citas, lo que da un promedio de 38 citas para cada empresa vendedora participante.

Al igual que el año pasado, en esta edición, el último día (sábado 29), EXPOTUR estará abierta al público, que de paso podrá participar en diferentes sorteos de atractivos turísticos del país. El valor de la entrada será de ¢150 para adultos; los niños entrarán gratuitamente.

La actividad contará, además, con la participación de 40 periodistas de América Latina, la mayoría; que también participarán de un seminario sobre turismo ecológico, organizado por ACOPROT.

Se anunció, finalmente, que la próxima edición arrancará inmediatamente después de que finalice EXPOTUR '90, y se fijó las fechas del 2 al 4 de octubre de 1991 para realizar la séptima edición.

Periodistas en el Monumento Nacional



Sumándose a las celebraciones patrias, la Junta Directiva del Colegio de Periodistas colocó ayer una ofrenda al pie del Monumento Nacional. Al acto asistieron los periodistas Ufrán García, Carlos Longui, José Luis Valverde, Presidente; Miguel Muñoz, Daniel Madrigal y Omar Segura. Los acompañó don Claudio Ortiz Oreamuno, uno de los periodistas más distinguidos, hoy retirado, cuyo nombre honra a la presente Semana de la Prensa.

En reunión de ministros del área

Buscarán impulso de la educación para la democracia

Esther Montenegro A.

Los ministros de Educación de Centroamérica y Panamá buscarán, en nuestro país, un acuerdo conjunto para el impulso de la educación para la democracia en la región.

Con ese propósito se inauguró ayer, en el hotel Irazú, el encuentro subregional "Educación para la vivencia de la Democracia Centroamericana, Belice y Panamá", con la presencia del Ministro de Educación Pública, Lic. Marvin Herrera y de expertos en educación para la democracia y curriculum del área.

A este grupo de participantes, se unirá el resto de ministros de Centroamérica y Panamá. Mañana llegarán los ministros de El Salvador y Honduras, el jueves lo harán los de Panamá, Nicaragua y Guatemala.

Por razones de comunicación, no pudo asistir la delegación de Belice, dijo el ministro Herrera.

Herrera, quien se manifestó muy esperanzado por los resultados que podrían generarse de esta reunión, expresó que este encuentro permitirá, a los titulares del área, abordar los problemas que afronta la educación de esta región y buscar su solución a través de una cooperación horizontal.

"Educar para una vivencia democrática no es una tarea fácil, pero sí debe ser la meta inexcusable del proceso educativo, para que todos busquemos la armonía, el respeto, la comprensión y la solidaridad, que nos lleven al bien común, entendiéndolo no sólo como el conjunto de bienes y servicios de utilidad pública o de interés nacional (obras materiales, leyes, finanzas, historia, instituciones y otros), sino que mucho más que la suma de todo esto. Es algo más humano", manifestó el titular de educación, durante la inauguración del encuentro.

Al respecto, agregó que dicha educación comprende cuanto hay de conciencia cívica, de sentido de libertad, de derecho, de rectitud moral, de convivencia, de felicidad, de justicia y de solidaridad.

Para el viernes, fecha en que se clausura el encuentro, los ministros presentes esperan emitir una declaración conjunta sobre el papel de la educación en el desenvolvimiento y desarrollo de la democracia.

Se espera, además, la firma de un documento que contemple los lineamientos que orienten un proyecto subregional para la vivencia de la democracia, que pondrán en marcha en cada uno de los países.

Ayer, luego de una exposición del historiador Oscar Aguilar Bulgarelli, sobre el significado de una educación para la vivencia de la democracia, se iniciaron los trabajos con la ponencia de El Salvador.

Nueva alza a combustibles

Litro de gasolina sube a ₡45,30

Karen Asch

Una nueva alza en el precio de todos los combustibles, de un 11,49%, aprobó ayer la junta directiva del Servicio Nacional de Electricidad (SNE), con lo cual el litro de gasolina corriente subirá de ₡40,60 que es su precio actual, a ₡45,30.

El SNE estableció el incremento atendiendo una solicitud de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE), amparada por el decreto ejecutivo de ajuste extraordinario de precios según las variaciones del precio internacional del petróleo. En este caso, RECOPE hizo la solicitud basándose en un precio promedio de \$28,50.

Este es el quinto aumento que se aplica al costo de los combustibles en lo que va del año y, según dijo el director del SNE, Lic. Francisco Córdoba, entrará a regir a partir de su publicación en el Diario Oficial La Gaceta, posiblemente esta misma semana.

Nuevos precios de los combustibles

Producto	Precio actual ₡/litro	Precio nuevo ₡/litro
Gasolina regular	40,60	45,30
Gasolina súper	42,80	47,70
Diesel	31,80	35,50
Kerosén	31,80	35,50
Búnker	15,80	17,60
Asfalto	30,35	32,70
Diesel pesado	20,70	23,10
Emulsión	17,20	19,20
LPG	17,20	19,20
Av-Gas	42,80	47,70
Jet A1	30,10	33,55
Nafta liviana	18,50	20,65
Nafta pesada	18,50	20,65

Fuente: Servicio Nacional de Electricidad

Del sector público al privado

5 mil trasladados prevé Gobierno

El ICT, el Ministerio de Agricultura, el Consejo de Producción, el INCOFER, y algunas empresas públicas son candidatos a un programa de traslados voluntarios y, en algunos casos, forzosos.

Wilmer Murillo

El Gobierno prevé el traslado de cinco mil empleados públicos al sector privado en 1991.

El traslado sería a través del llamado programa de movilidad laboral voluntaria, pero incluso se contempla el despido forzoso, con pago de prestaciones, dependiendo de las necesidades de recorte de gasto del Gobierno.

El Ministro de Hacienda, Lic. Thelmo Vargas, dijo a los periodistas que se están «focalizando» los programas que son susceptibles de recorte y para hacer la separación de funcionarios del sector público.

Este programa aún no está listo, pero se han identificado candidatos para este programa en el Instituto Costarricense de Turismo (ICT), en el Consejo Nacional de Producción

(CNP), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), y el Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER). Esta última entidad cuenta con más de 2 mil empleados, y el ministro Vargas cree que con 900 funcionarios podría ser manejada eficientemente.

Los empleados de otras empresas públicas del Estado pueden formar parte de este programa.

El llamado programa de movilidad laboral voluntaria está respaldado con un fondo de ₡1.000 millones, que se obtuvo por medio de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID).

Esos recursos se destinarán para el pago de prestaciones de funcionarios públicos que voluntariamente se acojan al programa.

El Gobierno requiere llevar el déficit de las finanzas públicas a un 1% del valor de la producción en 1991. Y si aun con los recortes de gasto previstos, esa cifra no cierra, tendría que pensar en un programa más agresivo de movilidad laboral. El titular de Hacienda no descartó que se hagan despidos forzados para poder cumplir esa meta.

El Gobierno tiene poco margen para actuar en un programa de recorte de gastos. Casi un 50% de sus ingresos se van en salarios y pensiones. Se dan, asimismo, aumentos automáticos del gasto por laudos, anualida-

des, etc. Tiene colocados ₡75.000 millones en bonos por los que tiene que pagar anualmente una suma cercana a los ₡12.000 millones en intereses.

En lo que resta del año, el Gobierno colocará ₡10 mil millones más de bonos y colocará otros ₡20.000 millones el próximo año.

La inversión pública, por otro lado será, en 1991, de ₡4.670 millones, que es para algunos gastos para inversión y se reduce el gasto en salarios. De esta manera, se da la oportunidad al sector privado de absorber una mayor cantidad de mano de obra. Se podría incluso cobrar menos impuestos al sector privado, liberar mayores recursos crediticios a este sector, todo lo cual le permitiría dar más empleo.

La idea de que la creación de empleos en el sector privado y de que la reducción del tamaño del Estado, son la única manera de sacar adelante al país, la ha venido esbozando el Presidente de la República, Lic. Rafael Ángel Calderón.

Calderón ya firmó un decreto para que no se creen más plazas en el Gobierno y las instituciones autónomas. Las excepciones se dan solamente en el caso de nombramientos de guardias civiles y rurales, profesores y maestros y en hospitales y clínicas que se abran.

Buscan ahorro de ₡3.400 millones

Medidas en sector público para ahorrar combustible

■ Reducirán y controlarán la circulación de vehículos oficiales durante los fines de semana y feriados; apagarán los rótulos de los edificios públicos a partir de las 8 p.m., y repararán las vías públicas en San José.

■ El Gobierno espera no tener que aplicar medidas en el sector privado.

Virginia Medina

Un ahorro de combustible de unos ₡3.400 millones (\$35 millones) espera obtener el Gobierno, al aplicar una reducción no menor al 15% del consumo nacional de combustible, a través de nuevas medidas adoptadas ayer por el Consejo de Gobierno.

Para dar ejemplo a los ciudadanos y ahorrar energía, las medidas establecidas ayer sólo atañen al sector público, y en caso de que el ahorro no sea el esperado, el Gobierno impondrá restricción al consumo de energía en el sector privado.

Medidas de carácter complementario que se definieron originalmente, como la reparación de las vías públicas, especialmente en el área central de San José, así como la revisión del estado de los motores de los vehículos, para evitar el desperdicio de combustible, serán aplicadas urgentemente por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT).

Además, el Gobierno busca una reestructuración total del sistema de transporte colectivo en San José, e integrar un sistema de transporte eléctrico entre San José, Alajuela y Cartago.

Por otra parte, el Ministro de la Presidencia, Rodolfo Méndez Mata, informó que los edificios públicos deberán permanecer con las luces apagadas a partir de las 8 de la noche, "no como hoy en día, que existe un libertinaje en cuanto al encendido de los edificios en forma innecesaria".

También se aplicará una reducción del 30% por volumen de cuotas de combustible que cada una de las instituciones tenía establecidas para este año, y están estudiando mecanismos para decretar que un 10% del parque de vehículos de las instituciones del Estado permanezcan sin ser utilizados diariamente.

Complementariamente, se eliminará totalmente el uso de los vehículos oficiales durante los sábados, domingos y feriados, y se implementará por el MOPT un sistema de vigilancia en las vías y carreteras para que se cumpla esa disposición.

Con este fin, las instituciones públicas presentarán una lista de vehículos que legalmente tienen la condición de uso discrecional, y los que no tengan esta característica, serán rotulados o debidamente identificados, bajo la responsabilidad del ministro o jefarca de la institución.

Por otra parte, Méndez explicó que contendrán la importación de derivados del petróleo, de manera que no signifique más de un 17% del monto de las exportaciones, lo cual implica un gran sacrificio, pues estas importaciones estaban ubicadas, antes de que surgiera la crisis del golfo Pérsico, en un 10% del total.

Antes de la crisis, Costa Rica gastaba alrededor de \$140 millones al año en combustible, y en caso de no tomar medidas para el ahorro el gasto proyectado para final de año sería de \$300 millones. Sin embargo, según explicó el Ministro de Energía y Minas, Hernán Bravo, el techo para este año será de \$240 millones (₡23.000 millones aproximada-



Las medidas para ahorrar combustibles irán aparejadas de una disminución sustancial en los gastos de operación de RECOPE.

mente).

El Ministro también expresó que se mantiene la norma adoptada hasta ahora de que, según oscile el precio del petróleo en el mercado internacional, serán transferidos los costos a los usuarios. No obstante, ayer se reunió con la junta directiva de RECOPE, para disminuir los costos de operación de la refinadora.

Asimismo, explicó que con el aumento de precios y las medidas educativas, se espera que haya una respuesta positiva del público y se produzca una disminución en el consumo, sin que el Gobierno tenga que adoptar medidas restrictivas en el sector privado.

Por su parte, Bravo manifestó que las medidas de corto plazo anunciadas están complementándose con una estrategia a largo y mediano plazos que, hagan de Costa Rica un país menos dependiente del petróleo.

Añadió que en caso de no llegar al ahorro necesario con las nuevas medidas, el Gobierno aplicará una segunda fase, en la que se restringirán ciertas placas de vehículos y se procederá a un cambio de hora en el verano, si la crisis persiste.

Con respecto a la posibilidad de cerrar las estaciones de servicio durante los fines de semana, concluyó que el Gobierno gana muy poca economía con esa medida, y se puede provocar que la gente almacene combustibles en lugares inapropiados, con inseguridad para la ciudadanía.

Medidas para ahorrar combustible

1. Contener la importación de derivados del petróleo, de forma que no signifique más del 17% de las exportaciones.
2. Reparación de las vías públicas en San José.
3. Disminuir sustancialmente el costo de operación de RECOPE.
4. Apagar las luces de los edificios públicos a partir de las 8 p.m.
5. Las instituciones públicas sacrificarán un 30% del volumen de la cuota de combustible que tenían asignada para este año.
6. Un 10% de los automóviles del Estado permanecerán sin circular diariamente.
7. Se eliminará el uso de los vehículos oficiales durante sábados, domingos y feriados.
8. Los vehículos oficiales que no sean de uso discrecional serán debidamente rotulados e identificados.

Segunda fase de ahorro
(Medidas que se impondrán en caso de que el ahorro no haya sido suficiente)

1. Restricción de circulación a ciertas placas de vehículos.
2. Cambio de hora en verano, si la crisis permanece.
3. Aplicación de otras restricciones para los sectores privado y particular.

Araya-Calderón

Propuesta de diálogo crea enfrentamiento en PLN

■ *Constenla pide a directorio evitar compadrazgo con Gobierno.*

Angela Orozco Sánchez

No existe consenso para respaldar la propuesta unilateral hecha por el Ing. Rolando Araya al Gobierno, de elaborar un proyecto nacional conjunto, para enfrentar la crisis que vive el país.

El criterio general es que la actitud de Araya es contradictoria y que responde a un interés particular, el cual no ha sido consultado ni siquiera con sus más cercanos colaboradores, tal como se percibió de las manifestaciones dadas por el Lic. Jorge Luis Villanueva.

Los dirigentes liberacionistas y miembros del directorio político sostienen que no es el momento oportuno de "bajar banderas", ya

que existe una clara persecución política a sus militantes y se le trata de achacar los problemas del país a los ocho años de administración liberacionista.

"No es que no queramos hacer un trabajo constructivo, sino que para hacerlo bien, debemos primero resolver los problemas internos del Partido y estudiar claramente los límites en los que Liberación Nacional puede ceder" expresaron miembros del directorio.

Se espera que, en la sesión del próximo lunes, el órgano superior liberacionista se pronuncie concretamente sobre la propuesta de Araya, no obstante, a título personal, el proponente afirmó que la someterá a consideración en la asamblea plenaria del próximo fin de semana en las instalaciones del CEDAL.

REACCIONES

Quienes aspiran en forma pública pero no oficial a la candidatura presidencial para 1994 en las filas verdi-blancas, han reaccionado de distintas formas a la propuesta de diálogo nacional, aunque coinciden en no dar su aprobación.

La posición más radical la asumió el Ing. Guillermo Constenla, quien calificó el llamado de Araya como "oportunista y entreguista" y censuró además el papel que dice debe desempeñar Liberación Nacional o sea como oposición fiscalizadora.

A su juicio, el papel del Partido no debe ser ni tan radical como lo propone Carlos Manuel Castillo al decir no a las medidas del Gobierno, "pero menos aún que sea una luna de miel como lo pretende Rolando Araya".

Para el Lic. Francisco Morales, aunque es beneficioso el diálogo, el Partido debe tener

una posición firme "frente a un Gobierno que no ha cumplido con las promesas que hizo en campaña de justicia social con los pobres mientras que en el poder efectúa una política neoliberal y febrilmente fiscalista".

"Debemos distinguir entre concertación social y capitulación social" por lo que sostiene que el diálogo debería de concentrarse en hacer realidad los proyectos que benefician a los sectores trabajadores.

Por su parte, el Lic. José Miguel Corrales no comparte los puntos que podrían servir de base para la propuesta de Araya, para él la base de la concertación debe partir de un compromiso por rescatar la moral en la función pública.

"El problema no es ideológico sino moral, si logramos este acuerdo de ahí se derivarán los demás, pero no es posible que mientras los miembros de los supremos poderes tienen granjerías, el pueblo tenga aumentos de salarios irrisorios", añadió.

Convocan las 81 asambleas cantonales a elecciones

Liberación Nacional reactiva sus bases

■ *Para llenar vacantes o reestructurar comités.*
■ *Directorio Público reformó reglamento de asambleas cantonales.*

Angela Orozco Sánchez

Una convocatoria a nivel nacional para completar o reestructurar los 81 comités políticos cantonales en el mes de noviembre acordó, con el apoyo del Directorio Político, la Secretaría de Organización Nacional del Partido Liberación Nacional.

El anuncio del proceso para reactivar las bases liberacionistas lo hizo el Lic. Marcelo Prieto, quien desde agosto fue nombrado por el Directorio Político para ocupar el cargo en

dicha secretaría ejecutiva.

En cada asamblea cantonal se pretende adicionalmente hacer un análisis de la situación política nacional y cantonal y definir una línea de acción política cantonal para los comités y para las fracciones municipales.

Según el programa aprobado y para lo cual se renovó el reglamento de las asambleas cantonales (ver cuadro aparte), el 3 de noviembre se hará en San José; le seguirán Alajuela y Limón el día 10, pasando luego a Cartago y Heredia el 17 y por último Guanacaste y Puntarenas, el día 24 del mismo mes.

Además de completar los cuadros dirigentes y reactivarlos, la Secretaría tiene como meta efectuar conjuntamente con la Secretaría de Educación Política, un programa de capacitación y formación en esta materia.

Se proyecta realizar un programa de adhesión y afiliación masivo, con metas por



Lic. Marcelo Prieto, secretario de Organización Nacional PLN. (K. Villegas)

cantón y en segundo lugar promover la organización de núcleos o células del partido en los barrios, las empresas, las instituciones u organizaciones sociales.

Enfatizó Prieto que los proyectos para

Principales reformas

1.- Modificación a sistema de elección. Se hará mediante papeleta.

2.- Se exige la representación proporcional en la integración de los comités políticos. Sistema se aplicará en la futura elección de delegados a las asambleas provinciales.

3.- Establecimiento de sistema de suplentes con la aplicación del mismo sistema de representación proporcional.

4.- Se perderá el cargo en el comité por ausencias. 10 consecutivas o 20 alternas en un semestre. Serán sustituidos por los suplentes.

reactivar la organización política no se contraponen a las reformas que la asamblea plenaria estudia a los estatutos. Su programa de trabajo se presentará al Directorio Político junto con el de las otras secretarías ejecutivas.

HITACHI
La calidad de confianza

PRESENTA EL RESULTADO DE LOS CHANCES:

MARTES 25 DE SETIEMBRE DE 1990	
Serie	Nº
PRIMERO:	740 88
SEGUNDO:	592 58
TERCERO:	740 24

No habrá congreso ideológico Juventud PLN a elecciones

Angela Orozco Sánchez

La juventud del Partido Liberación Nacional será llamada a elecciones internas a nivel nacional a más tardar en marzo de 1991, para renovar su cuadro dirigente, según lo acordó el directorio político nacional en su sesión del pasado lunes.

El acuerdo adoptado el lunes, implicaría entonces que, antes de que finalice el curso lectivo de 1990, se deberá proceder a elegir a los delegados del sector de enseñanza media y universitaria.

Se descartó así la tesis de quien hasta el 27 de febrero fue el presidente de la juventud, y actualmente diputado, Daniel Gallardo, de realizar un Congreso ideológico antes de renovar las cúpulas.

De acuerdo con los estatutos vigentes, la juventud debe elegir a sus dirigentes en una asamblea nacional con representantes de todos los sectores cada dos años, hecho que no se cumplió en esta ocasión.

La recomendación de convocar a un nuevo proceso de elecciones, al encontrarse acéfalo el sector, surgió en base a un estudio realizado por una comisión conformada por Olga Marta Rodríguez, Jorge Luis Villanueva y Alonso Lara.

No obstante, para concluir el proceso de transición, el directorio político decidió convertir al ex directorio político nacional de la juventud, en la comisión organizadora del proceso de elección.

En un plazo de 15 días deberán presentar al directorio la calendarización de los procesos internos en la juventud, y dar así paso a nuevas corrientes socialdemócratas.

El acuerdo adoptado en la sesión del lunes recién

pasado pretende comandar a los jóvenes líderes políticos por un lado, o convocar a un congreso ideológico antes de la elección.

Los fuegos ya están abiertos, y los que aspiran a tomar las riendas de la juventud iniciaron en forma abierta su campaña por lograr el apoyo de los jóvenes liberacionistas.

Reacciones

El llamado sobre la problemática en la juventud liberacionista lo hizo público el Ing. Guillermo Constenla, quien pidió al directorio político tomar las medidas correspondientes para poner a derecho la situación, cuyo período venció el 27 de febrero.

No obstante, según lo afirmó Olga Marta Rodríguez, miembro del directorio en representación de la juventud, ella había puesto en alerta al diputado Gallardo desde marzo pasado sobre el vencimiento del período, y que debía convocarse a elecciones.

Como respuesta a las manifestaciones de Constenla, Gallardo dijo que su pretensión era figurar, y como aspirante a una precandidatura, tenía interés en la juventud, y que por la situación debía convocarse a un congreso ideológico.

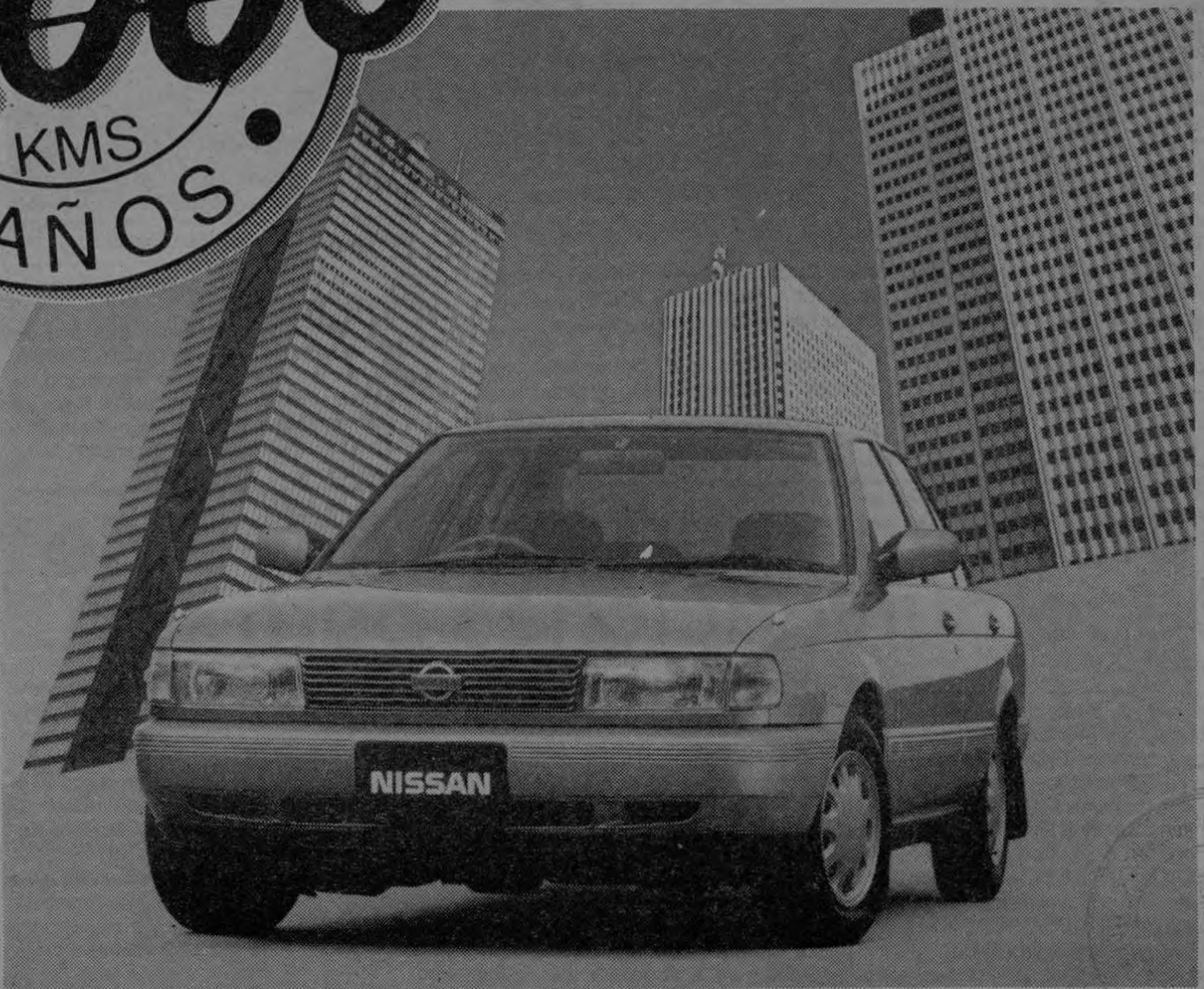
Constenla rechazó los cargos y manifestó que como liberacionista tenía el deber de señalar los males que aquejan al partido y trabajar por erradicar los "viejos usos del ejercicio manipulado de la política".

También la dirigente Vivian Quesada solicitó a Daniel Oduber, presidente del directorio, el 20 de agosto, que el órgano tomara las acciones pertinentes para acabar con la situación anómala.

Confianza

AGENCIA DATSUN/NISSAN

está segura de una excelente atención y servicio a usted; nuestro cliente; experiencia de treinta años con exclusividad en la marca Nissan, y la actual garantía de 50.000 Kms ó 2 años que brinda a partir de hoy a todos sus modelos...



Con toda confianza, cuando se decida por un automóvil... no dude en consultarnos!

AGENCIA DATSUN/NISSAN

Sabana Norte · Teléfono 32-6111



AGENCIA DATSUN

de frente al futuro.

Piden abolir celebración del aniversario 500 de conquista

Víctor J. Barrantes C.

Eliminar la celebración de los 500 años de encuentro entre los españoles y los indígenas, solicitaron representantes de las comunidades de Chirripó, al tiempo que se pronunciaron en favor de que se construya un monumento a Pablo Presberi. Más que celebrar una fecha por la que el indígena siente indignación, manifestaron la necesidad de rescatar a quienes verdaderamente resistieron los embates del colonizador, como Presberi, que murió por defender los valores del indígena.

La petición forma parte de un pliego que se presentaría a diferentes autoridades del país, en las que reclaman otras reivindicaciones.

Piden que se agilicen los trámites para que, por fin, y les dote de cédula de

Identidad. Igualmente, solicitan al Ministerio de Salud ayuda para las comunidades de Chirripó Arriba (Je'Kui) que, como otras de Chirripó, se han visto amenazadas por una epidemia que en los últimos meses ha cobrado 52 vidas, según sus propios informes.

También se pronunciaron contra la pre-



Ofelia Martínez, Eloy Algemor, José Julio Morales y José A. García, miembros del grupo COINDU, plantearon, entre otras cosas, que se elimine la celebración del aniversario 500 del encuentro entre el español y el indígena. (M. Monge)

mediante una ley, se

sencia de los señores Ashiel Jones, Claude Debehault y Sara White, ya que desde su llegada les han causado problemas.

Reconocieron que, ciertamente, estas personas han contribuido con un grupo minúsculo de la comunidad (la Asociación de Desarrollo y los Guardabosques), quienes incluso han salido a la luz pública en su defensa.

Empero, el sentimiento generalizado de la comunidad es de rechazo.

Precisamente, para evitar este tipo de molestias, el Comité Indígena Duchí (COINDU, como llamaron al movimiento organizado de varias comunidades) se manifestó a favor de algunas reformas a la actual Ley Indígena, de modo que sea el indígena el promotor de su propio devenir.

Construirán una nueva red de telecomunicaciones para C.A.

Karen Asch

Una nueva red de telecomunicaciones para Centroamérica, que modernizará y ampliará los servicios, construirán los países del área a un costo de \$25 millones, financiados con un préstamo blando del Gobierno español.

El anuncio lo hizo el director de la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA), en el marco de la reunión 67 de directores de este organismo, inaugurada ayer en nuestro país.

El Ing. Antonio Cañas, subgerente de telecomunicaciones del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), explicó que la red de microondas existente entró en funcionamiento en 1971 y está obsoleta.

Los avances tecnológicos y el desarrollo de nuevos servicios demandan la actualización de los sistemas. Para ello, ya los países

del área adjudicaron la construcción de la red a la compañía española TELETTRA, excepto Costa Rica, pues en un principio la licitación se declaró desierta y ahora el ICE gestiona ante la Contraloría un permiso de contratación directa.

El proyecto se comenzará a principios de 1991 y estará listo en 1993 y, según manifestó el Ing. Cañas, la nueva red duplicará la capacidad de la que se utiliza actualmente.

"La red que usamos ahora tiene 960 canales telefónicos, mientras que la nueva tendrá 1.900 y se le pueden ir adicionando otras unidades", detalló.

Panamá se une a COMTELCA

Otro punto importante de la reunión de COMTELCA es la anexión de Panamá a este organismo, que desde 1966 rige las telecomunicaciones en Centroamérica.

Ello se da como resultado de la reciente firma de la Declaración de Antigua, por parte de los presidentes de los países centroamericanos, para reactivar y fortalecer la integración del área, documento que también suscribió el presidente panameño, Guillermo Endara.

Hoy, el gerente general del Instituto Nacional de Telecomunicaciones (INTEL), de Panamá, Lic. José Mauad, firmará el convenio con COMTELCA, que establece intercambio y cooperación técnica, integración de redes de telecomunicaciones e intercambio tecnológico.

La reunión de COMTELCA se prolongará hasta el viernes y en ella se analizarán varios otros puntos, entre los que sobresale la modificación del Tratado Centroamericano de Telecomunicaciones, para actualizarlo y adecuarlo a las necesidades de la época.

Criticaron a Sala IV por pensión de Di Leoni

Severas críticas a la Sala Cuarta, por haber reasignado la pensión a Roque Di Leoni, formuló el abogado Oscar Chacón, padre de Leonardo Chacón, asesinado por Di Leoni.

De increíble e inaceptable calificó Chacón que «la Sala Cuarta se haya puesto a la altura de los otros tribunales». Insistió en que la Sala Constitucional debe defender los derechos humanos y no poner derechos laborales por encima de ellos.

Comentó, además, que la decisión de otorgar la pensión a Di Leoni es un mal precedente, porque establece que un magistrado puede delinquir y siempre tendrá derecho a una pensión.

Chacón detalló que Di Leoni podría tener una pensión de la Caja de Seguro, pero no una de privilegio y aportó criterio de la Procuraduría General de la República en ese sentido.

«¿Qué se propone la Sala Cuarta? —

questionó Chacón y se contestó: Quiere quedar bien con la alta jerarquía de la Corte Suprema de Justicia, que estuvo del lado de Di Leoni».

Recordó el padre del asesinado que, de los cuatro participantes en el crimen, sólo uno fue encarcelado. Chacón sostuvo: «No hay democracia en la administración de la justicia: Hay una ley para pobres y otra para quienes tienen influencias».

Resumen Informativo



Programa agresivo de comercialización de productos perecederos

La implementación de un agresivo programa para expandir la venta de productos perecederos anunció el gerente del PIMA, Lic. Frank González.

Según el Lic. González, dicho programa está basado en un estudio que preparó la sección de información de mercados, con base en los índices estacionales de precios al por mayor para 18 hortalizas y 7 frutas.

El programa se iniciará con productos tales como el maracuyá y el mango, así como el plátano y la papaya.

La idea es promover la industrialización de estos productos y generar un sistema de comercialización actualizado, así como implantar una política post cosecha, y evitar así las graves pérdidas que sufre el país por la falta de planificación agropecuaria.

Emiten 93 mil giros para educadores

Un total de 93 mil giros, por más de mil millones de colones, serán distribuidos mañana entre el Magisterio Nacional.

Se trata del pago correspondiente al presente mes, en que se incluye el ajuste de los adicionales de mayo, junio y julio, por concepto del primer tracto del 30%, y el mes que se adeudaba por costo de vida.

Este pago refleja el esfuerzo del Gobierno de la República por cumplir los compromisos adquiridos con los educadores, dijo el Ministro de Educación Pública, Lic. Marvin Herrera.

Asimismo, el Lic. Herrera anunció que el próximo 11 de octubre se emitirá una planilla extraordinaria de 5 mil giros, donde se incluyen reintegros por recargos o pagos complementarios, con el fin de que no se presenten problemas en el sistema a la hora de cancelar los aguinaldos a los docentes.

Reunión de cancilleres

El Canciller costarricense, Bernd Niehaus, se reunió ayer con su homólogo de Alemania Occidental, Hans Dietrich Genscher, en el Hotel Plaza, en Nueva York, como parte de su visita a las Naciones Unidas. Los ministros de Relaciones Exteriores de ambos países aprovecharon la oportunidad para conversar sobre temas de interés para ambas naciones, como la crisis en el golfo Pérsico y sus efectos en la región centroamericana.

JAPDEVA donó €2 millones a Universidad Nacional

Una donación de €2 millones entregó ayer la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA), a la Universidad Nacional (UNA).

Los recursos serán destinados a darle continuidad al Proyecto de Ordenamiento y Desarrollo Pesquero en el Caribe de Costa Rica, el cual contempla la investigación y la evaluación de los problemas que afectan a este sector, al tiempo que brinda capacitación a los pescadores del litoral atlántico, en técnicas de pesca, condiciones climatológicas, mercadeo, financiamiento, legislación y contaminación.

La rectora de la UNA, Dra. Rose Marie Ruiz Bravo, manifestó que el respaldo financiero de JAPDEVA constituye un aliciente y un reto, toda vez que el desarrollo de Limón exige voluntad política y apoyo económico para poder incorporar a los sectores sociales menos favorecidos en el análisis y solución de sus propios problemas.

Preguntarán opinión del pueblo sobre policías

■ Esperan sugerencia en la
Comisión Legislativa

Angela Orozco Sánchez

La comisión legislativa que estudia los cuerpos policiales en el país consultará, mediante encuesta telefónica, la opinión que tienen los ciudadanos y sus principales inquietudes sobre el trabajo diario de la policía.

Aunque no se ha acordado la empresa que lo realizaría, ni las características de la misma, en principio se espera que cubra todo el país, especialmente el Area Metropolitana.

Según criterios de los legisladores, deberá realizarse a personas mayores de 17 años, por igual a hombres y mujeres, sin importar nacionalidad y su resultado deberá ser entregado a más tardar el 15 de octubre.

Consideran igualmente importante que el informe incluya análisis estadístico, cuadros comparativos, así como gráficos explicativos sobre los diversos criterios emitidos.

Aspectos consultados

La comisión legislativa que se conformó a raíz de la muerte del niño Wágner Segura, en Jardines de Cascajal, producto de un operativo antidrogas en manos de la ex-Unidad de Acción Inmediata (UAI) adscrita al Ministerio de Seguridad Pública, once serán los puntos por consultar.

Así se les preguntará a los costarricenses qué piensan de los procedimientos empleados para realizar operativos; capacitación y adiestramiento; reclutamiento y selección de personal.

Además, se incluyen temas relacionados con el uso de equipo (armas, uniformes, vehículos, radios, etc) situación laboral y salarios, horarios de trabajo, organización interna, trato humano y respeto a los derechos humanos, rangos policiales, profesionalización y controles que deben implantarse.

Las opiniones pueden darse sobre todos los cuerpos policíacos adscritos a las siguientes instituciones: Ministerios de Seguridad Pública, Gobernación, Presidencia, Hacienda, Obras Públicas y Transportes, así como al Poder Judicial y a las municipalidades.

La alfombra con 5 años de garantía.

por escrito

Alcesa, líder en fabricación de alfombras de calidad, lanza al mercado su nueva colección de alfombras residenciales con 5 años de garantía por escrito.

Pruebas realizadas por la Compañía Norteamericana Allied Fibers, comprobaron y certificaron su altísima calidad (calidad aceptada por el exigente mercado norteamericano).

Llámenos a los teléfonos 21-64-22 y 53-08-60 para darle mayor información o visite a nuestros distribuidores autorizados.

alcesa

primeros en calidad



¡HUEVITOS FRESCOS!

NISSAN

Modelo 1991

PICKUP 720

DESDE ₡795.000.00

Unico y exclusivo de su

AGENCIA DATSUN/NISSAN

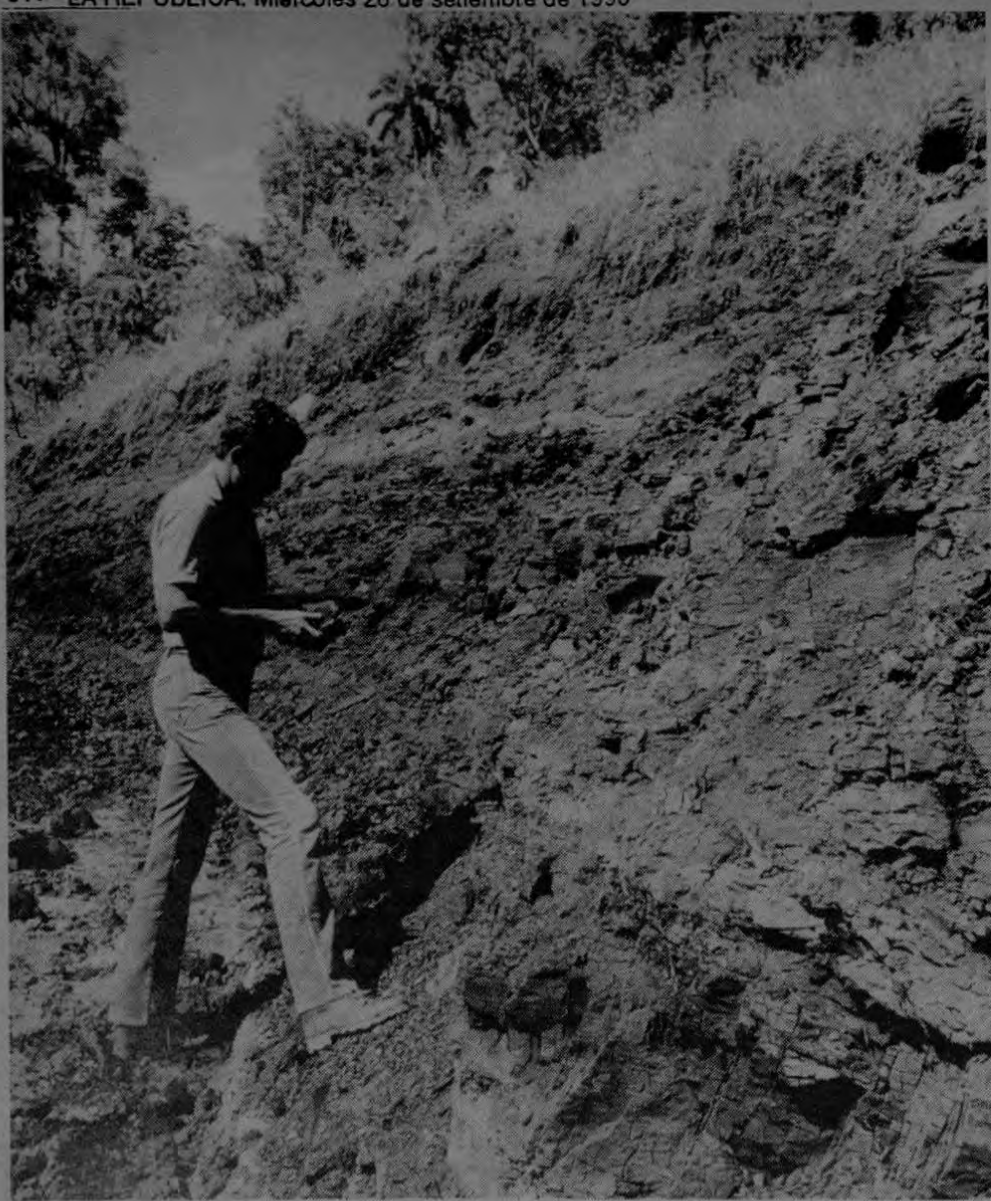
Sala de exhibición y venta Sabana Norte • Tel.: 32-6111
Sucursal Puntarenas, Teléfono: 61-0549
Autocomercial Otoyá y Alfaro S. A. "Alajuela"
Teléfono: 41-0781



AGENCIA DATSUN
de frente al futuro.



ENTREGA INMEDIATA



Carbón mineral podría sustituir uso de búnker

- RECOPE da prioridad a proyecto.
- Varias industrias interesadas
- Mineral de buena calidad aunque no para exportación.

El potencial de la mina de carbón de Watsi es de 19,3 millones de toneladas métricas y, según estudios de RECOPE, hay probabilidad de que aumente a 32,5 millones. Además permite que una buena parte de su explotación se haga a cielo abierto.

Karen Asch

El carbón mineral de producción nacional podría convertirse en sustituto del búnker, lo que en este momento de crisis energética y económica, le significaría al país un importante ahorro de divisas.

Según estudios de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE), en las minas de Zent y Watsi, ubicadas en Limón; existe carbón en cantidades comerciales y suficientes para abastecer las necesidades de la Industria de Cemento S.A y Cementos del Pacífico, que están anuentes a convertir su proceso de búnker a carbón.

También han mostrado interés varias otras industrias de uso menor como la Scott Paper y además se estudia la posibilidad de construir una planta de generación térmica, en coordinación con el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).

Actualmente, la Compañía Estatal de Electricidad de España (ENDESA), está elaborando un diseño minero para determinar las necesidades de un proyecto de este tipo y si el potencial carbonífero existente en el país podría abastecerlo.

El presidente ejecutivo de RECOPE, Ing. Armando Balma, aseguró que las perspectivas de la explotación de los recursos carboníferos son prometedoras, y de ahí que la empresa decidiera darle prioridad al proyecto.

Si bien la existencia de carbón mineral en varios puntos del territorio nacional es conocida desde fines de siglo, hasta hace unos años cuando RECOPE inició las investigaciones, solo se tenía información superficial.

Ahora, los resultados de los estudios de RECOPE demuestran que en las minas de Zent y Watsi, el carbón es de buena calidad y que el potencial es comercializable, suficiente para abastecer necesidades nacionales.

Se estima que la mina de Zent podría producir entre 218 y 314 mil toneladas de carbón al año, suficientes para alimentar la planta eléctrica, el sector industrial y las industrias cementeras durante 11 años o más. Y si sólo se abastece a las industrias, su vida media aumentaría a 25 años.

La mina de Watsi tiene una capacidad y un promedio de vida aún mayor. Se calcula que puede estar en producción continua durante 34 años, y sus reservas probadas son de 19,3 millones de toneladas métricas.

Además, los especialistas de

RECOPE consideran que existen en Watsi otros posibles yacimientos que elevarían a 32,5 millones de toneladas la capacidad de la mina.

A ello se agrega el hecho de que permite explotar a cielo abierto, más de 10 millones de toneladas, aunque en general, Watsi tiene 20 posibles capas de explotación.

Aunque se calcula que el establecimiento de una planta industrial de carbón andaría por los \$200 millones, el Ing. Armando Balma manifestó que tendrán datos más exactos cuando la empresa española concluya el diseño minero, pues en él se incluye una estimación completa de gastos y rentabilidad.

Carbón de buena calidad

La explotación de carbón ha sido cuestionada por algunos expertos, por cuanto —afirman—, el mineral existente en Watsi y Zent contiene un alto grado de humedad.

Este criterio fue aceptado por el presidente de RECOPE, Ing. Armando Balma; pero aseguró que ello no desmerece el producto. El alto porcentaje de agua lo que afecta es el transporte, ya que el peso del mineral encarece su acarreo, agregó.

En general, aseveró el Ing. Balma, el carbón nacional es de buena calidad, y sus componentes están dentro de los parámetros normales.

"El carbón nacional tiene un poder calorífero de 5.000 calorías por kilo. No es el mejor del mundo, pero es de buena calidad y bien puede convertirse en una nueva fuente energética para el país", apuntó Balma.

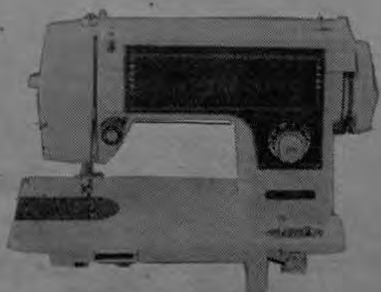
Sin embargo, reconoció que ya para la exportación, el carbón costarricense no sería competitivo, y lo comparó con el de Colombia, que es uno de los mejores del mundo y tiene 7.000 kilocalorías. Por otra parte, Balma afirmó que la explotación carbonífera, haciéndola adecuadamente como se pretende, no causará mayores daños ambientales.

Finalmente, manifestó que si bien están dadas todas las condiciones necesarias para iniciar la explotación del mineral, RECOPE está a la espera de que se apruebe la Ley de Hidrocarburos y Carbón, que actualmente se encuentra en estudio en la Comisión Agraria de la Asamblea Legislativa, pues será la legislación la que determine los términos en que deberá realizarse.

ESTAS, SI SON GANGAS!

VENGA Y MIRE QUE PRECIOS....

MAQUINAS DE COSER CON MUEBLE _____	₡ 15,110.00
T.V. B/N _____	₡ 7,000.00
MINICOMPONENTES _____	₡ 11,900.00
REFRIGERADORAS medianas _____	₡ 31,500.00
LAVADORA automática de 16 _____	₡ 35,000.00
LAVADORA de 10 _____	₡ 16,000.00
BICICLETAS para mujer _____	₡ 7,272.00
MAQUINAS DE ESCRIBIR _____	₡ 8,800.00
1 T.V. COLOR de 20 _____	₡ 28,900.00
1 MAQUINA DE COSER sin mueble. _____	₡ 4,850.00
RADIOS de batería _____	₡ 500.00
BATIDORAS manuales _____	₡ 1,900.00



EL DESCUENTAZO

PRECIO + I.V.

NOTA: estos artículos están ligeramente dañados
DIRECCION: 25 oeste de Pollos Kentucky. Bajos de Municipalidad de San José.
LOCAL CURACAO. Av. 2da. Telefono: 23 7937.

En primer debate

Aprobada de nuevo ratificación de GATT

■ **PLN pide comparecencia de Ministro de Energía ante plenario de Asamblea Legislativa.**

Fue aprobada, en primer debate, la ratificación del protocolo de adhesión de Costa Rica al Tratado General de Aranceles Aduaneros (GATT).

El GATT fue dispensado de trámites y no requirió mayor discusión para recibir los votos afirmativos de 42 de los 44 legisladores presentes ayer en el plenario del Congreso.

La Sala Cuarta había encontrado inconstitucionalidad en el procedimiento que antes recibió el GATT y, por eso, debió reiniciarse la tramitación.

Un proyecto de ley, tendente a facilitar el acceso de personas discapacitadas al trabajo en el sector público, presentó el diputado William Muñoz.

El congresista quiere que, para empezar, una plaza, de cada 20 vacantes, sea asignada a un minusválido. Posteriormente, la proporción pasaría a asignar una plaza a un discapacitado de cada 10 puestos de trabajo libres en el Gobierno.

Muñoz detalló que con el Gobierno laboran más de 165 mil personas y abogó por no pensar que los discapacitados sólo pueden desempeñarse en artesanías o ventas de lotería.

Por otra parte, el parlamentario Angelo Altamura presentó un proyecto de ley para que, en 1991, se realice un sorteo de lotería y, de la utilidad neta, se le dé un 75% a la Orquesta Sinfónica Juvenil.

Además, los legisladores liberacionistas empezaron a analizar, con ayuda de expertos en derecho público, el proyecto del Poder Ejecutivo, que busca regular los laudos arbitrales mediante cambios al estatuto del Servicio Civil.

Acueducto

Con el fin de financiar la construcción de un acueducto para Alajuela, el diputado de esa ciudad, Marcos González, planteó que un 10% de un impuesto de \$30 a cada persona que salga de Costa Rica se le otorgue a la municipalidad local.

En relación con el pago de prestaciones a ex funcionarios públicos, el asambleísta Víctor Evelio Castro pidió, al Ministro de Hacienda, informes acerca del pago de esas obligaciones, así también mocionó el diputado para averiguar si hay recursos con los cuales cancelar esas prestaciones y si el monto de ellas llega a \$300 millones.

En el plenario del Parlamento, también fueron aprobadas excitativas al Poder Ejecutivo para declarar zona de emergencia a Guanacaste, romper los topes de cartera en los bancos a fijar en un 20% los intereses de préstamos dirigidos a agricultura, ganadería e industria.

Posteriormente, los congresistas comenzaron a discutir una propuesta de reforma constitucional, orientada a que los regidores puedan fijar los impuestos municipales.

Durante la segunda parte de la sesión, el directorio del Parlamento juramentó al liberacionista Tomás Poblador, como nuevo diputado, en sustitución de Alberto Esquivel, quien renunció a su cargo.

Otro asunto al que se le dio dispensa de trámite en el Congreso, fue la reforma a la ley de remuneración de los diputados, con el fin de que los aumentos de sus salarios asciendan de igual manera que los sueldos de los empleados públicos.

Al finalizar la sesión de anoche, el jefe de los parlamentarios opositores, diputado Oscar Soley dio a conocer una moción para

que el Ministro de Energía comparezca ante el plenario legislativo, para informar acerca de la crisis petrolera provocada por el aumento de precios del petróleo y sus derivados.

El diputado Jorge Sánchez presentó un proyecto para reformar la Ley de Enriquecimiento Ilícito de los Servidores Públicos, de manera que, quien vaya a asumir un puesto público demuestre que no ha evadido impuestos y que está al día en sus obligaciones con el fisco.

COMPRE A PRECIOS DE FABRICA



Juegos de Sala, estilos de moda desde **¢22.000**

SERVICIO A DOMICILIO

Llámenos y le enviaremos un agente
REPARAMOS Y TAPIZAMOS MUEBLES

DOGUI
FABRICA DE MUEBLES
Tel.: 30-7146

Hemos invertido tiempo y esfuerzo...

para que usted invierta con mayor seguridad y rendimiento.

En respuesta a su demanda, nos complace anunciar la 4a. EMISION DE LOS TITULOS DE INTERES AJUSTABLE, la alternativa de inversión más atractiva a mediano y largo plazo, porque su ajuste semestral de intereses con base en la tasa TIAB (1) garantiza rentabilidad real. Los Títulos de Interés Ajustable son emitidos por el Ministerio de Hacienda, con respaldo en Bonos de la Deuda Interna, en custodia del Banco Central.

MONTOS A INVERTIR
¢ 1.000.000 - ¢ 10.000.000 - ¢ 20.000.000

TASAS DE INTERES (2)

Para los títulos amortizables SEMESTRALMENTE		Para los títulos amortizables AL VENCIMIENTO	
Plazo	Tasas de Interés	Plazo	Tasas de Interés
1 año	TIAB - 0,50 puntos	1 año	TIAB
2 años	TIAB - 0,25 puntos	2 años	TIAB + 0,25 puntos
3 años	TIAB	3 años	TIAB + 0,50 puntos
4 años	TIAB + 0,25 puntos	4 años	TIAB + 0,75 puntos
5 años	TIAB + 0,50 puntos	5 años	TIAB + 1,00 puntos

TIAB VIGENTE
al 25 de setiembre de 1990
31.71%

(1) Se entiende por TIAB el porcentaje que resulta de ponderar:
a) El promedio simple de las tasas brutas de interés que pagan otros títulos del sector público y privado a 6 meses plazo, en el mercado primario.
b) La Tasa LIBOR en dólares a un año plazo, ajustada con la inflación en Estados Unidos y Costa Rica, y el impuesto a los intereses de títulos valores.

(2) Tasas brutas



Banco Crédito Agrícola de Cartago

4^a EMISION

En
Aguacaliente
de
Cartago

Una mujer carbonizada y dos heridos en vuelco de microbús

Basilio Quesada Chanto

Una mujer identificada como Ana Cecilia Figueroa Barboza, de 47 años de edad y vecina de Taras de Cartago, murió carbonizada ayer al mediodía, cuando el vehículo en que viajaba se incendió y se volcó a la entrada de la urbanización Cocorí, en Aguacaliente de Cartago.

En el percance resultaron con quemaduras leves María Auxiliadora Bejarano Montero y Luis Guillermo Díaz Garita, quienes fueron trasladados, en un vehículo particular, al hospital Max Peralta de Cartago.

El conductor del microbús placas 25643, José Porras Soto, presentó escoriaciones varias en el brazo derecho y se le quemó parte del pelo, pero no fue necesario remitirlo al centro médico.

La señora Bejarano Montero quedó internada, dado que estaba a punto de dar a luz y se dirigía al hospital, en el momento en que sucedió el accidente. Por su parte, Díaz Garita fue dado de alta después que recibió la atención requerida.

El cuerpo de la fallecida fue levantado por oficiales del Organismo de Investigación Judicial de la Delegación de Cartago. Para esta acción fue necesaria la intervención de una grúa, ya que la occisa quedó prensada bajo la carrocería del microbús.

Hechos

Según lo relató el conductor del vehículo siniestrado, él recogió a los tres pasajeros en la urbanización Cocorí y se dirigía hacia el hospital Max Peralta de Cartago.

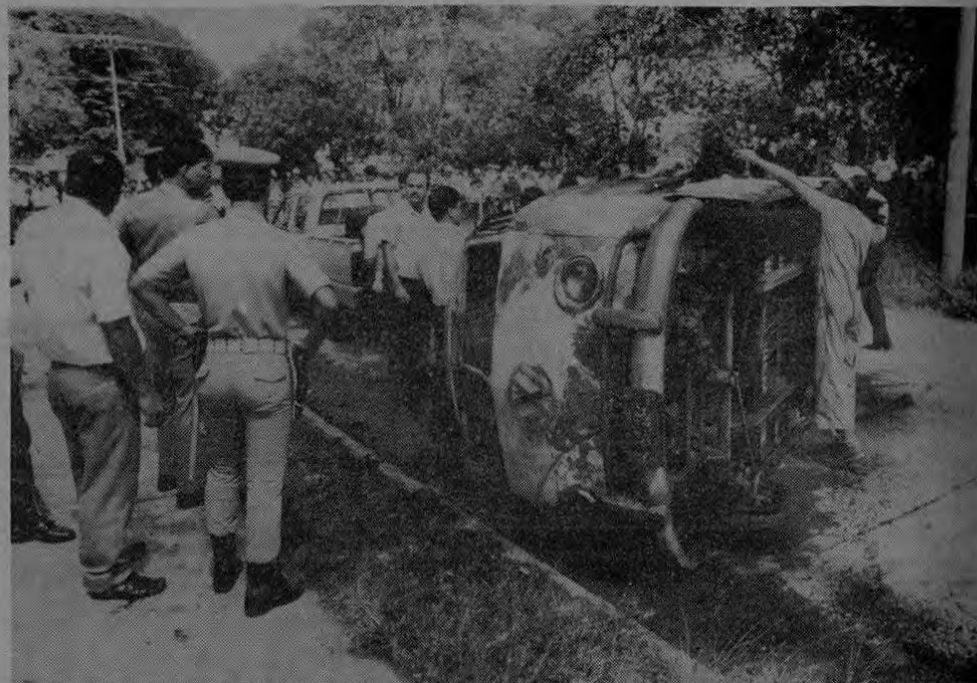
"Frente a la casa de Guillermo Díaz se montaron su esposa y una amiga. La señora de él estaba a punto de mejorarse y me pidieron el favor de llevarlos hasta el hospital de Cartago", dijo José Porras Soto.

Cuando estaba por abandonar la urbanización, el microbús se incendió y rodó cerca de 50 metros en llamas, hasta que se volcó. El chofer y el matrimonio pudieron salir a tiempo, antes de que el fuego consumiera totalmente el vehículo; no así la señora Figueroa Barboza, quien quedó prensada bajo la carrocería.

"Cuando se incendió el carro, traté en dos ocasiones de controlarlo pero no pude y se volcó. La pareja y yo salimos de inmediato; no así la señora, a quien traté de auxiliar, pero fue imposible, ya que el fuego se expandió rápidamente", añadió.

El joven Johnny González, quien pasaba por el lugar, pudo observar cómo sucedieron los hechos y trató de auxiliar a los afectados.

"Vi que el carro estaba en llamas y luego se volcó. De seguido salieron el chofer y la pareja, pero la señora no; ya que quedó prensada al volcarse el carro", agregó.



La señora Ana Cecilia Figueroa, de 47 años, falleció ayer, cuando el vehículo en que viajaba se incendió y volcó. El percance ocurrió a la entrada de la urbanización Cocorí, en Aguacaliente de Cartago. (Albert Marín)

Extradición de John Hull no ha sido solicitada

■ Corte y Cancillería discuten sobre quién debe pagar traducción de documentos.

Elodia Mora

La discusión entre funcionarios de la Corte Suprema de Justicia y el Ministerio de Relaciones Exteriores sobre quién debe pagar la traducción de los documentos para pedir la extradición de John Hull a Estados Unidos, mantienen paralizada la solicitud.

John Hull, norteamericano naturalizado costarricense, es requerido por el Gobierno de Costa Rica, por la presunta comisión de los delitos de actos hostiles y narcotráfico internacional, en perjuicio de la nación; el Juzgado IV de Instrucción de San José ratificó la solicitud de extradición, debido a que Hull está en su país natal.

De acuerdo con el convenio de extradición entre Costa Rica y Estados Unidos, la solicitud debe hacerse en inglés y le corresponde a la autoridad diplomática hacer la petición oficial ante el gobierno norteamericano.

A la Cancillería le corresponde, en este caso, realizar el trámite a través de la embajada costarricense en Washington.

La Corte Suprema de Justicia envió el

expediente de extradición a la Cancillería y le solicitó la traducción y el trámite, desde junio pasado.

El Lic. Alvaro Jiménez Calderón, director jurídico de la Cancillería, envió un comunicado a la Corte, y le informó que en el expediente faltan documentos originales y que además la documentación está tan desordenada que la traducción podría resultar incoherente e ilegible para los jueces del país del Norte, por lo que temía que fuera rechazada.

El Lic. Jiménez solicita a la Corte contratar los servicios de un solo traductor oficial, para lo cual envía una lista de posibles candidatos.

Sin embargo, en sesión de Corte Plena, los magistrados toman el acuerdo de que es a la Cancillería a quien le corresponden tanto los trámites ante el Gobierno de Estados Unidos, como la traducción de los documentos. El Lic. Jiménez insiste en que los gastos por traducción no corren a cargo de la Cancillería sino de la Corte.

La Corte vuelve a contestar que es al Ministerio de Relaciones Exteriores al que le competen todos los trámites y requisitos de ley para solicitar la extradición y dentro de ellos está la traducción de los documentos.

Otro policía detenido por presunto soborno

Un oficial de radiopatrullas y dos hombres, de quienes no se suministró la identidad, fueron detenidos por el Organismo de Investigación Judicial, cuando intentaban sobornar a una mujer a la cual le robaron el vehículo, según informes de agentes judiciales.

El vehículo de la mujer fue robado el 9 de setiembre pasado, de la cochera de su casa, ubicada en Curridabat, frente a la Plaza del Sol, y al día siguiente recibió una llamada anónima de un hombre, quien se identificó como taxista y le pidió \$100 mil, por llevarla al sitio donde estaba el automotor.

La señora le dijo al desconocido que no lo acompañaría a ninguna parte, por lo que el hombre insistió y le dijo que él era teniente de

un cuerpo policial y le dijo que el taxista era su hermano, quien pedía el dinero y le entregarían el automotor en los patios de Radiopatrullas. Al día siguiente, la señora fue al lugar a retirar su vehículo y le dijo al funcionario policial que no tenía los \$100 mil, pero que le podía adelantar \$10 mil, a lo cual éste asintió y dijo que iría a retirarlos a su casa.

La señora denunció el hecho al OIJ y el viernes pasado el policía fue a la casa de la mujer, en un vehículo, acompañado de dos hombres y les entregó los \$10 mil marcados, por lo que los agentes judiciales los detuvieron a los tres.

Los tres sujetos fueron acusados ante los Tribunales de Justicia.

En el centro de San José Herido presunto asaltante en choque con policía judicial

■ Se presume cometerían un asalto anoche.

Basilio Quesada Chanto

Un sujeto de apellido Ramírez resultó herido, durante un enfrentamiento con la policía judicial, ocurrido anoche en avenida 12 y calle 2, en las inmediaciones de la iglesia La Dolorosa, en esta capital.

Según el informe policial, Ramírez integraba una banda de delincuentes junto a otros dos antisociales de apellidos Araya y Alvarado, quienes tenían planeado asaltar a una persona — de la que no se dio a conocer su identidad —, que maneja fuertes sumas de dinero.

El herido recibió seis impactos de bala en diferentes partes del cuerpo y fue trasladado al Hospital San Juan de Dios. En el operativo, las autoridades detuvieron a Araya, mientras que el tercer sospechoso, Alvarado, se dio a la fuga.

Los agentes del OIJ, luego de la refriega, rastrearon un lote baldío, donde se suponía estaba Alvarado pero, luego de más de una hora de búsqueda, se determinó que se había dado a la fuga. En este operativo se utilizó gas lacrimógeno y un equipo de reflectores para iluminar el sitio donde se creía se encontraba el sospechoso.

La acción policial fue planificada sobre la base de informes respecto al posible asalto que iban a cometer anoche los sospechosos. Los tres sujetos que se desplazaban a pie, fueron interceptados por agentes de la Sección de Asaltos del OIJ, en las cercanías de la antigua escuela Porfirio Brenes.

Según información de la policía, los delincuentes dispararon contra los oficiales, quienes respondieron el ataque. En ese enfrentamiento resultó herido Ramírez.

En el lugar de los hechos se hicieron



En un operativo policial, un sujeto de apellido Ramírez resultó herido con seis impactos de bala. La policía detuvo a otro sospechoso y un tercero se dio a la fuga. (Carlos Monge)

presentes efectivos de la policía judicial, oficiales de radiopatrullas y la Cruz Roja Costarricense.

En doce meses

1.571 casos presentados ante la Sala IV

■ Se interpone un promedio diario de ocho casos

Dino Starcevic

Durante casi un año, han ingresado a la Sala IV o Constitucional, de la Corte Suprema de Justicia, un total de 1.571 casos de distinta especie, de los que poco más de la mitad han sido ya votados por los magistrados de dicha instancia.

En el período comprendido entre setiembre de 1989 y agosto de 1990, la Sala ha resuelto, y espera resolver, sobre centenares de recursos de amparo, hábeas corpus, inconstitucionalidad, así como sobre conflictos de poderes y consultas hechas a los magistrados. La entrada promedio de casos a la Sala IV es de 7,41 por día, en un total de 212 días hábiles.

El mes en que menos casos se presentaron fue setiembre de 1989 (cuando la Sala y su Ley de Jurisdicción fueron creadas); entonces, se interpusieron únicamente 20 recursos (8 de hábeas corpus, 2 de amparo, y diez inconstitucionalidades).

Por el contrario, los meses de mayor afluencia han sido marzo y julio de 1990.

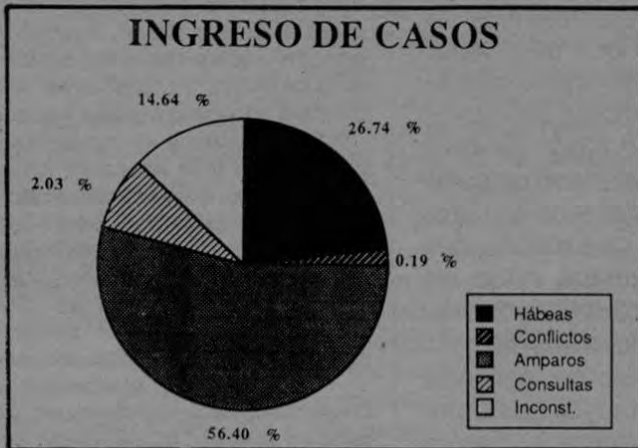
Durante el primero se presentaron 179 casos (40 hábeas corpus, 122 amparos, 11 inconstitucionalidades, 4 consultas y 2 conflictos); en julio se interpusieron 178 (55 hábeas, 96 amparos, 24 inconstitucionalidades, y 3 consultas).

El resumen parcial del flujo de casos indica que el recurso más usado ha sido el de amparo (886 en total), seguido del hábeas corpus (420), el de inconstitucionalidad (230), las consultas (32), y los conflictos, de los que sólo tres se han interpuesto.

El mes de mayor fre-

cuencia del hábeas corpus fue julio de 1990, cuando se presentaron 55 de ellos; los amparos fueron mayores en marzo de este año (122); los recursos de inconstitucionalidad fueron dominantes en octubre de 1989 (34); las consultas, en diciembre de 1989 (6); y los conflictos, en abril de 1990, aunque sólo se presentaron dos.

Del total de casos entrados, los magistrados han votado 741 (281 hábeas corpus, 731 amparos, 186 inconstitucionalidades, 27 consultas, y 2 conflictos).



COMISION ESPECIAL DE VIVIENDA CONCURSO PUBLICO 14-90

"Construcción de 100 casas en Proyecto Silvia Eugenia"

Prórroga y Addendum

Se avisa a los interesados en participar en el presente concurso, que se ha prorrogado la apertura y recepción de ofertas hasta las 10 horas del día 9 de octubre de 1990.

A la vez se les comunica que pueden pasar a retirar el addendum N° 2 en la Proveduría de la CEV, el cual forma parte del cartel.



LA ASOCIACION COSTARRICENSE DE HOSPITALES

comunica con gran pesar el fallecimiento del señor

*Mario Quesada
Quesada*

ex Director y miembro de esta Asociación. Hacemos llegar nuestra condolencia a su estimable familia.

JUNTA DIRECTIVA A.C.H.

San José, 27 de setiembre de 1990



DIRECCION GENERAL DE LA TRIBUTACION DIRECTA

lamenta el fallecimiento del señor

Bolívar Sojo Castillo

padre de nuestra compañera Alba Sojo Morales y expresa las condolencias a su estimable familia.

San José, 26 de setiembre de 1990

CANCELE SUS IMPUESTOS ATRASADOS

Sin multas ni intereses

Por usted, por su empresa,
por Costa Rica...

*¡Ponerse al día
le conviene!*



LE QUEDAN

4 días

*para ponerse
al día...*

Prudencia para las autoridades

El domingo pasado nuevamente los televidentes vimos el triste espectáculo que brindó la Guardia Civil en el Estadio Ricardo Saprissa, cuando se jugaban los minutos finales del último partido del campeonato nacional. Digamos mejor: la actuación irracional de unos pocos policías conducidos por un par de jefes desorbitados e imprudentes. Los seguidores de la divisa morada, como siempre ha sido tradición al final de todos los campeonatos, querían invadir la cancha para pasear en hombros a los jugadores. No obstante, la Guardia Civil lo impidió mediante el uso de la fuerza. No hubo consideraciones de ningún tipo y varios aficionados fueron virtualmente vapuleados sin ninguna justificación.

Ya hemos tenido, recientemente, tres casos en que despunta la brutalidad policíaca, uno de los cuales, inclusive, dio lugar a la integración de una comisión legislativa de investigación.

En editoriales anteriores hemos clamado por una profesionalización de los cuerpos policíacos y por la existencia de mecanismos efectivos de coordinación entre todos ellos. El programa de Gobierno del partido en el poder hacía mucho énfasis sobre este aspecto e, inclusive, durante la campaña política el Presidente Calderón aseguraba enfáticamente que una de las prioridades de su Administración sería devolverle la seguridad a la ciudadanía.

Lo cierto es que, aparte del folclórico cuerpo de policías montados que trabajan hasta las 4 p.m. porque temen hacerlo más tarde, la presente Administración no ha introducido ninguna variante de importancia en los cuerpos policíacos. La ciudadanía sigue tan desprotegida como antes, con el agravante de que ahora, además de temerle al hampa, también tiene que temerle a los cuerpos policíacos, pues éstos actúan de manera imprecisa y matonil, injustificada cuando intervienen en hechos de poca monta.

De manera que el problema de la falta de seguridad ciudadana en vez de resolverse más bien se ha agravado, pues ahora ya el ciudadano teme buscar el auxilio de la policía por miedo a recibir, sin ninguna justificación, una golpiza.

Insistimos, una vez más y no nos cansaremos de hacerlo, que el problema de la seguridad ciudadana es complejo y requiere de cambios institucionales profundos, como la reagrupación de los diferentes cuerpos policíacos bajo

un solo mando. Asimismo es necesaria su modernización y profesionalización mediante el entrenamiento no sólo en actividades propiamente policíacas, sino, además, en educación cívica y en trato social, pues los actuales revelan un desconocimiento fundamental no sólo de los límites de sus atribuciones sino también de los derechos de los administrados y carecen, además, de las más elementales reglas del trato humano, pues en sus últimas actuaciones públicas parecían que estaban tratando con animales y no con seres humanos, e incluso entre ellos mismos se fueron a la confrontación abierta a puñetazos en plena calle.

En alguna ocasión, por estas mismas columnas, lanzamos la idea de que se crearan cuerpos policíacos a nivel municipal y que su costo fuera cargado a los habitantes del cantón en el respectivo recibo trimestral por servicios municipales. Ello permitiría contar con un servicio de vigilancia efectivo y permanente en todos los barrios y pueblos del país, además de que lograría un contacto más humano entre los cuerpos policíacos y los ciudadanos, que es uno de los defectos actuales del sistema.

No dudamos que un servicio de vigilancia eficiente sería pagado con el mayor gusto por todos los vecinos de un determinado cantón. Además tales funcionarios podrían prestar otros servicios a la comunidad, como los contemplados, aunque no ejecutados en la práctica, en la Ley Orgánica de la Guardia de Asistencia Rural.

El momento es propicio para realizar, de una vez por todas, una transformación efectiva de nuestros cuerpos policíacos.

Hay que ser justos y decir que el Ministro Víctor Emilio Herrera, y el Director de la Fuerza Pública Coronel Marino Donato —pese a chismes y rumores de baja ralea—, no son ciudadanos con "alma de gorila", y que en medio de la zarabanda de aprendices y jefes hechizos para pagar favores políticos, han ido corrigiendo muchos errores iniciales. Para que sigan en esta tarea positiva, de construir una Guardia Civil confiable y responsable, tienen todo nuestro apoyo, pero no lo tendrán jamás para instaurar el reino del "garrote" y la intolerancia, del empujón y la agresión impune, como la que sufrieron en el Estadio Saprissa nuestros fotógrafos Marcos y Carlos Monge.

De Sol a Sol



Por José Ma. Penabaz

¡Shalom, Israel!

Algunos países árabes que disienten sobre la fórmula de Saddam Hussein de invadir Kuwait, le reclaman al Ladrón de Bagdad no haber realizado la operación sobre Israel, en vez de anexionarse un hermano territorio.

El dictador iraquí muestra sin querer su punto flaco, porque el Estado hebreo genera temor incluso para Irak que dispone de bombas químicas, cañones de larguísimo y destructor alcance y un millón de hombres sobre las armas. Atravesar Jordania para tal aventura sería apenas un paseo militar. No hay, sin embargo, fórmula árabe capaz de descifrar y superar al pequeño David.

En 1948 nace Israel. En 1956, Nasser nacionaliza el Canal de Suez e Israel se sitúa en el Sinaí. En 1967, los vecinos se vuelcan sobre el Estado israelí, e Israel destroza en una semana a los ejércitos árabes, retoma el Sinaí y ocupa Cisjordania, Gaza y los Altos de Golán. En 1982, Israel desmantela a la OLP en el Líbano. Saddam conoce la historia y es precavido.

Hay una frase en inglés, cuya traducción explica que "una guerra no es gran cosa para los israelíes". Frente a la crisis del Golfo Pérsico, los hebreos han mostrado una prudencia extraordinaria no exenta de medidas inteligentes para responder ipso facto a cualquier juego de guerra de Bagdad. El Gobierno de Jerusalén no muestra fisuras. Las disputas políticas de Shamir y Peres se dejan para futura oportunidad. Uno para todos, y todos para uno. Saddam Hussein podría intentar la desesperada locura de la agresión contra Israel para morir como un kamikaze.

Conocemos las reacciones del mundo occidental sobre las consecuencias del conflicto desatado por Irak. Jerusalén permanece en silencio, tal vez preocupado por la entrega de material bélico moderno a Arabia Saudita, como parte de esa alianza de cristal entre Estados Unidos y los hoy aliados productores de petróleo.

Quienes regresan, tras una visita a Israel, muestran con curiosidad el clima que se respira en todo el territorio hebreo. Serenidad frente a los acontecimientos, en contraste paradójico con el resto del mundo. No se dejan asustar por una posibilidad de guerra. No huyen. En los "kibbutzin" se limpian refugios. La gente lee y se entera de cómo reaccionar ante un ataque de armas químicas. No van más allá. La vida sigue normal. El Sabbath mantiene su habitual celebración. No hay razón clara, concisa, racional para sentirse inseguro en Israel. Además, ¿qué mejor protección que su ejército de efectividad bien demostrada? ¡Shalom, shalom!, es el saludo por excelencia en Israel. Paz, paz, palabra mágica que cada israelí dice con fe.

La Unión Soviética ha dejado muy claramente establecido que un disparo de Irak sobre Israel—Jordania en medio, siempre como gran perdedor del actual conflicto— implicaría una reacción inmediata de fuerza, de la URSS sobre el régimen de Bagdad. Milagro admirable y congruente de la perestroika.

Ya se conocen detalles sobre el arma química que permitiría a Saddam bombardear a Israel. Se trata del misil argentino Condor II, del experto Luis Guerrero, máster en ingeniería espacial por el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT). Guerrero desapareció hace tiempo de Buenos Aires y su destino es Irak. Por algo Ménémez ha apresurado el envío de soldados argentinos a la zona del Golfo.

Todo lo sabe y halla antídoto Israel, mientras sus ciudadanos confiados repiten sin perturbarse: ¡Shalom, shalom!

SE PLANTEAN MEDIDAS PARA COMPENSAR EL INCREMENTO EN EL PRECIO DE LOS COMBUSTIBLES



La República

Publicado por Editorial La Razón S.A.

Director: Yehudi Monestel Arce	Gerente General: Luis Guillermo Holst Quirós
Subdirector: José M ^a Penabaz L.	Subgerente General: Alvaro Loría Campos
Jefe de Redacción: Jesús Mora Rodríguez	Gerente de Publicidad: Roberto Ulloa Monge

Editor de Diseño: Luis Cartín Sánchez

Central telefónica 23-02-66	Ejecutivos de Publicidad: 57-11-33
Oficina San José 21-51-06	Publicidad: 22-92-15
Oficina B ² Amón 57-04-11	Cobros: 23-03-09
	Suscripciones: 23-88-85
	Apartado: 2130-1000. Telex: 2538
	Facsimil N° 55-39-50—LA REPUBLICA

Las publicaciones en este tipo de letra son pagadas.
Impreso en el Depto. de Producción de Editorial La Razón, S.A.

DESARROLLO

Lic. Helio Muñoz V.
Economista, estudios especializados en Bélgica, Bruselas; Profesor UCR.



La empresa, la inversión y la inflación

"El efecto de la inflación convierte una inversión excelente en un caso verdaderamente sombrío"

Es obvio que en el capitalismo financiero la empresa juega un papel preponderante como unidad compleja, organizada, multidivisional, descentralizada, multiplanta y multinacional.

En países en desarrollo como Costa Rica algunas de esas características se reducen sustancialmente y, por el contrario, aparecen otras que vienen a marcar la diferencia con respecto a la toma de decisiones a que fundamentalmente se ve enfrentado el empresario; tal es el caso de las inversiones en economías inflacionarias como la nuestra. Inversión es creación de capital. Es decir, creación de bienes que sirven para producir otros bienes. Hablamos así de terrenos, edificios, instalaciones, maquinaria, equipos e inventarios. Una firma invierte cuando adquiere esos bienes de producción.

Para poder efectuar la inversión es necesario asignar los recursos, generalmente muy escasos, entre los posibles bienes productivos de modo tal que la empresa pueda desarrollar proyectos tales como modernización de la planta (reconversión industrial), introducción de nuevos productos, construcción de nuevas instalaciones o enfrentar Programas de Ajuste Estructural (PAE), entre otros.

Entramos así en decisiones enmarcadas dentro del presupuesto de inversiones que no escapan a los aumentos generales de precios (inflación) y la consiguiente pérdida de valor de la moneda (devaluación).

En términos generales (existen distintas problemáticas empresariales) la firma recibe flujos de efectivo a través del tiempo que, en su mayoría, se generan en la diferencia entre ingresos y gastos. Si recordamos que el dinero tiene un valor cronológico y que la tasa de interés que se aplique puede aumentar o disminuir ese valor, llegamos a la conclusión de que, a través del tiempo, el empresario espera que sus inversiones en nuevos proyectos le rindan una rentabilidad mínima aceptable, de modo tal que los resultados obtenidos aumenten el valor de la empresa.

En ausencia de inflación la atención del empresario se centrará en obtener una tasa de rentabilidad que le reponga la inversión hecha y le genere un valor adicional a la empresa. Es decir, buscará previamente la determinación de los rendimientos económicos de aquellos proyectos que lucen más prometedores.

Al presentarse la inflación el empresario no sólo tiene que poner atención al costo del capital o rentabilidad mínima requerida sino también a la influencia negativa que le introduce la tasa de inflación, la cual afecta sus flujos de efectivo, castigándolos hacia abajo y provocando que proyectos de inversión excelentes se vuelvan verdaderos casos sombríos.

Recordemos que la inflación es un juego de suma cero; un juego de retribución en el cual uno gana lo que pierde el otro y viceversa.

DESARROLLO

Problema fundamental es la desconfianza que impera en la población de nuestro país, sobre el aparato estatal. Pero, a su vez, la gente usa y demanda más servicios del Estado. Esto es plenamente contradictorio y digno de analizarse con cuidado.

El Estado de bienestar y el desprestigio del Estado

Las continuas denuncias sobre corrupción, el peculado y el abuso de poder, junto a la incapacidad de hacerle juicio justo a los infractores, van generando actitudes antiestatales en la población. Las crean además de los "chorizos" y los privilegios, el abandono cínico y explícito de las funciones asistenciales en las entidades públicas encargadas de hacerlo, así como el letargo en el otorgamiento de los servicios para aquellas otras que, como los bancos, requieren celeridad en sus atenciones. Estas prácticas impropias y ese desprestigio subsidiario ponen en peligro la democracia costarricense y son el transfondo de las apelaciones autoritarias y de las dictaduras militares.

Pero al contrario, la población también espera de nuestro estado su dádiva. Por ello no ha habido Presidente de la República, diputado de pueblo ni síndico de barrio que no se haya enfrentado a una comunidad que pide. Esta es una sociedad que es capaz de pedir y que sabe hacerlo, porque nuestro pueblo cree que el pedir es un derecho ganado a cambio del poder del voto y de la confianza que debe ganarse el dirigente.

La conducta del estado paternal se extiende hasta los más humildes vecinos de nuestra pequeña provincia. En las campañas electorales no hay ciudadano que no crea que su casa es el local predilecto de su partido; no hay votante que no considere que debe movilizar votos para su bandera partidaria, por lo que demanda un alquiler por el trabajo de su vehículo. De esta forma pretende beneficiarse de la deuda política adelantada. Además, cualquier vecino hace ingentes esfuerzos para que su candidato obtenga la victoria, pues es la forma de pasar a ser "empleado público" y ganar fácilmente un buen salario.

Jaime G. Delgado
Político, Director de Docencia de la Facultad de Ciencias Sociales, UNA, Investigador de la Universidad para la Paz.



Es contradictorio que el político abuse de su poder para beneficiarse del Estado; que el oligarca y el empresario usen la fuerza de su poder económico, ideológico y propagandístico, para negarse a pagar impuestos y para demandar la reducción del sector público, mientras hace uso de ese mismo sector público para acrecentar sus utilidades y beneficios. O que el Gobierno, el actual y el de ayer, planteen la reducción del aparato estatal, mientras ofrecen, por medios estatales, la resolución de problemas vitales de la población civil.

Pero ni todo puede ser dado por el Estado, ni tampoco el estado debe autoliquidarse, cuando hay un espacio intermedio para educar a la población y a los políticos en que el Estado no es "cuerno de la abundancia", la fuente de la ineficiencia y el enriquecimiento personal. Creemos que hay una inmensa gama de funciones que pueden cumplirse desde la sociedad misma. Que las Asociaciones de Desarrollo y las Juntas de Educación deben dejar de funcionar sólo al tenor de las partidas específicas. Que las tareas muy locales deben quedar en manos de los vecinos, de una manera más autogestoria y menos subsidiaria del Estado, para que así las comunidades sean cada vez más independientes y más democráticas.

Pero, en su contrario, deberá educarse a la misma sociedad en la necesidad del Estado y en comprender que los servicios que éste otorga y los que debería dar con eficiencia, los pagamos todos, por lo que todos somos sus demandantes. Que sus recursos, que no son infinitos, son de todos y no del que llega primero, y que el tamaño del sector público no puede ser arbitrario de por sí, sino que está en relación directa con las necesidades de la sociedad misma.

DESARROLLO

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo —PNUD— recién publicó su informe sobre el Desarrollo Humano (Tercer Mundo Editores, Bogotá, Colombia, 1990) con datos de 1985, 1986, 1987 y 1988.

Desarrollo humano informe 1990

Es éste uno de esos raros documentos cargados de información literaria y estadística lo suficientemente significativa como para leerse con tanto interés como entusiasmo.

En su forma más escueta el libro define el desarrollo humano "como un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano" (p. 34). Y su medición se basa en un tratamiento matemático de tres indicadores clave: esperanza de vida (longevidad); alfabetismo (acceso a la educación); ingreso (PIB per cápita ajustado). El material es muy rico, por lo que remitimos a los interesados al estudio del original; lo que nos interesa aquí no es hacer una síntesis, sino resaltar algunas cuestiones salientes e incluso inesperadas.

La primera es que "La brecha norte-sur en el campo del desarrollo humano básico se ha reducido considerablemente durante las últimas tres décadas, a pesar de que la brecha de ingresos se ha ampliado" (p. 21), paradójico parece pero es alentador saber que es posible hacer enormidades —revoluciones se hubiese dicho hace todavía un año— en materia de educación y salud (p.e. vacunación y control de la gastroenteritis) con relativamente pocos medios; o sea que podemos seguir luchando por formar capital humano y mientras esto sea posible, habrá esperanza de tener una capacidad de respuesta a los retos contemporáneos.

Ha dicho por ahí en un mes cercano, el pensador Octavio

Henry Solís Bolaños
Maestría en Administración Pública, Economista; Profesor ICOP



Paz que "la defensa de la cultura es la defensa de la libertad", y si agregamos que la defensa de la libertad es la defensa de la condición humana, entonces podemos anotar un segundo aspecto importante del informe: libertad y desarrollo humano tienen una alta correlación; en nuestra apaleada Latinoamérica se citan como ejemplos a Costa Rica, Uruguay, México y Venezuela (p. 45); hoy creo, podemos reincluir a Chile. El tercer aspecto que nos llama la atención es relacionado con la situación centroamericana; pasa que las seis naciones del Istmo se clasifican en dos grupos distintos de tres posibles: Costa Rica y Panamá en el de desarrollo humano alto; Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua en el desarrollo humano medio. Esto significa que las estrategias de desarrollo deben ser distintas porque el beneficio marginal de la inversión en educación y salud es mucho mayor en el grupo medio que en el alto. Costa Rica y Panamá, si desean subir sus índices de desarrollo humano, deben poner un énfasis especial en el componente económico (Costa Rica p.e. está "apenas" en la media económica de América Latina). Los restantes países deben mantener su batalla (ésta si es noble y legítima) por una organización y gasto social adecuados, tal que se puedan mejorar los índices de salud y educación a pesar del gasto militar y el ajuste estructural.

Enfoque del redactor



DINO STARCEVIC

Dos veces tonto

Decía el poeta español Rafael Alberti, "yo era tonto, y lo que he visto me ha hecho dos tontos".

Pensar que los señores diputados, con un salario de ¢ 170,000 al mes, se quejan por no poder pagar transporte y otros gastos; mientras tanto nosotros, tristes mortales, tenemos que conformarnos con una paga muy inferior, y costear nuestros vehículos (o autobuses) sin contar con la ayuda del Presupuesto Nacional.

Pensar que los altos jefes de este, y todos los gobiernos, gozan de salarios con más de seis cifras, gastos de representación, vehículo (con su correspondiente chofer) y otras minucias, todo plenamente justificado porque está "acorde con la complejidad de funciones y la responsabilidad que el cargo implica", al decir de uno de ellos.

Pensar que, mientras tanto, los demás tenemos a nuestro haber aumentos en los servicios, impuestos de todo tipo y color, y precios elevados de todo lo que consumimos. Hasta la crisis del Golfo Pérsico tenemos que pagarla.

Pensar que un loco en el Golfo Pérsico es capaz de poner en jaque al mundo, secuestrando el petróleo de una nación vecina, y arrojando al mundo en una crisis grave.

Pensar que un grupo de salvadoreños (guerrilleros y gobiernistas) visita San José con la regularidad de un reloj suizo, y pasar varios días, a cuerpo de rey en un excelente hotel, discutiendo el destino de casi cinco millones de salvadoreños. Y mientras tanto, una buena parte de esos cinco millones se dispara con todo lo que encuentra.

Pensar que, gracias a nuestro complaciente sistema judicial, los implicados en fraudes a fondos de emergencias ven como las acusaciones en su contra prescriben, una a una, por el tiempo transcurrido. Mientras tanto, son muchos los que, tras las rejas, deben esperar meses y hasta años, mientras son llevados a juicio por causas menores.

Pensar que resulta más rentable tener una placa de taxi que un título universitario, a pesar de la inversión y largos años de esfuerzos que este último implica.

Pensar que hay a quien le parece gracioso (quién sabe si hasta recomendable) la fea maña de tantos hijos de papá rico, de circular como orates con sus autos nuevos, despachándose de pasada a unos cuantos prójimos al otro mundo, en eso que llaman "piques".

Y pensar que todo esto ocurre, y los costarricenses hacemos tan poco para evitarlo.

Definitivamente, yo era tonto, y lo que he visto me ha hecho dos tontos.

Lector

OPINION

Solidarismo empresarial

Lic. Luis E. Barahona M. MBA.

Cerca del 80% de los empresarios en nuestro país, sean ellos inversionistas nacionales o extranjeros, tienen la visión de elevar el factor humano a la categoría de eje central de su actividad productiva, y pocos de ellos lo hacen con el sincero sentimiento de aportar un grano de arena a la ansiada justicia social, es decir actuar solidariamente con el prójimo.

Es una lástima que, al cabo de los 42 años que tienen de practicarse las ideas solidaristas expresadas por el Lic. Alberto Martín Chavarría, existan empresarios que no quieran reconocer la importancia productiva del trabajador y que, en vez de pretender adaptar las estructuras administrativas a este recurso, y ayudar en su capacitación para mejorar la eficiencia y eficacia de su empresa, pretenden que el trabajador se acople a la nueva tecnología, sin haber sacrificado una parte de su tiempo y de sus utilidades, en certificar que el proceso de actualización laboral se está dando.

Recordemos que en 1947, el Lic. Martín Chavarría dijo que, el Solidarismo como filosofía social, basada en la solidaridad, concibe a la persona como la máxima figura de la creación, tanto por su origen, como por su naturaleza y por su fin último, siendo de esta forma objeto de toda acción social de la actividad humana.

Todo lo anterior nos permite pensar que el trabajador acumula una serie de valores, los cuales le permiten no sujetarse a las leyes de oferta y demanda, con lo cual es impropio tratarlo como una simple mercancía, que se compra con dinero, se usa y cuando aparece un artículo que lo sustituya, se bota, o lo que es lo mismo, se le despiden.

Hay un artículo en la Ley 6970, ley de Asociaciones Solidaristas, concretamente el artículo 21, inciso -c-, el cual crea polémica, e induce a varios empresarios a dudar sobre los benefi-

cios solidaristas en su empresa. Textualmente este artículo dice:

C- Si un afiliado fuera despedido con justa causa, tendrá derecho a recibir el aporte patronal acumulado, sus ahorros, más los rendimientos acumulados.

Este inciso hace que algunos dueños de las empresas se olviden de que, el Solidarismo nace para minimizar las necesidades de sus empleados y de sus familias, las que no pueden ser cubiertas por el salario, tales como derechos morales, educativos, culturales, de vocación, de respeto, de confianza, de reconocimiento, de nuevas oportunidades y otras más.

Ante esta realidad, la cual por dicha no es muy frecuente, ya que son más los momentos alegres que los tristes en este movimiento, yo me pregunto:

¿Hasta qué punto esos "empresarios" han ayudado para que sus trabajadores sean mejores, y han compartido con ellos y sus familias sus penas, alegrías y preocupaciones empresariales?

Y es aquí donde se aloja uno de los factores problemáticos de nuestro movimiento, la existencia de ciertos malos empresarios, quienes concideran que el trabajador sólo necesita dinero, y que el solidarismo es el gran estorbo, y que no aporta ninguna alternativa para lograr la cooperación productiva necesaria, la que permitiría el logro de los objetivos empresariales planteados.

Muchos trabajadores solidaristas pertenecientes a esas malas empresas me han dicho, que ellos añoran que su patrón los respete y los trate como seres humanos, al igual que ellos le tienen consideración y respeto a su persona, y que la respuesta sería, una organización ético-económica y social, sin límites de crecimiento, con una mano de obra altamente motivada para la producción con calidad y eficiencia, ya que beneficio de un sector es el beneficio del otro.

BUZON

Más cuidado con "De Sol a Sol"

En la Columna "De Sol a Sol" del periódico La República del 19 de setiembre p.p. el señor columnista se olvidó del respeto al país.

Cuando he tenido la oportunidad, de ir a otras naciones y me han acogido con respeto y cariño, me siento en la obligación de representar bien a mi país, respetando y devolviendo el cariño que merecen, así como me ocurrió cuando estuve en España.

Criticar es constructivo pero difamar es destructivo, menos a personas que merecen respeto por ser nuestros representantes ante el Primer Poder de la República.

Al leer esa columna podemos conocer que este señor está tratando de sublevar el ánimo de los costarricenses, para que termine la paz que tanto pregonó Costa Rica ante el mundo y llega al colmo de decir que Juan Santamaría hubiera quemado la Asamblea Legislativa.

En el párrafo final acusa a nuestros diputados de ser el "foco de la corrupción nacional", eso es muy delicado ¿no le parece? ¿lo puede probar? Señor columnista yo le puedo recordar que "para hablar y comer pescado se debe tener mucho cuidado", máxime cuando se ha sido defensor de un indeseable que estuvo en nuestro país y usted sabe a quién me refiero.

Gladys Villalobos C.
Céd. 4-070-326

¿Hasta dónde nos quieren llevar?

Al ver hoy martes los órganos de prensa escrita, debemos sentirnos más preocupados que ayer, pero menos que mañana posiblemente. En uno de los periódicos y con grandes titulares, dice: Aumento en el costo de luz mes a mes, por medio de una escala de un 1.8% o un ajuste del 37%.

Con el pulso alterado, tomo otro periódico y me sale: Alza en cemento y leche.

El artículo 50 de nuestra Constitución Política dice: "El Estado procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza".

Lo preocupante es pensar y saber que este Gobierno ha tomado los ministerios e instituciones a nivel de empresa comercial, y no de ayuda para este pueblo ya cansado, pues no hay un día que no recibamos esas bruscas y férreas noticias de aumento para todo lo que, en campaña prometían robustecer en beneficio del más humilde.

Nuestra moneda, en total devaluación; los combustibles, en desmedido incremento en sus precios, y nosotros, en total desprecupación, pues en cuatro meses nos han sacudido todos los días y a cada rato.

Manuel Madrigal Valverde
Cédula 1-178-705

Son muchos los trucos para evadir los impuestos

Me refiero a este artículo, donde se escribe textualmente: "...En cuanto a gastos, se inventa algunos que no tienen relación con las tareas de la empresa y se incluyen gastos personales y hasta familiares. Se establecen financiamientos por medio de terceros o familiares, para cobrar intereses que llegan nuevamente a los dueños de las empresas, disminuyen utilidades y sacan recursos de la sociedad.

También, una compañía crea varias empresas, con socios distintos, evita su consolidación y permite diluir utilidades y pagar menos impuestos. Incluso, se establecen empresas en el exterior, para trasladar a otros países, en forma legal".

En el mismo tema cabe el modelo de costo de producción, lo es la base para los aumentos (en parte indebidos) de los precios al consumidor. Una puerta abierta para engaños y eso es un abuso serio.

En esto se impone urgentemente un cambio para proteger correcta y seriamente al consumidor.

Hans Heimo Kastner
Carné 708-6455-043



COMENTARIO INTERNACIONAL

Meinolf Ellers de DPA



Kohl cumple su sueño dorado

■ *Hace un año Helmut, ya de sesenta años, estaba seguro: Yo voy a vivir el día de la reunificación. El próximo 3 de octubre, el canciller ingresará en la historia como el Primer Jefe de Gobierno de la Alemania Unida.*

Mientras que Hans-Dietrich Genscher (63), el Ministro de Exteriores en funciones desde hace 16 años, aclaraba en innumerables rondas de negociaciones los difíciles aspectos de política exterior de la unificación. Kohl cosechaba los éxitos mediante apariciones espectaculares.

En noviembre de 1989 presentó al Congreso alemán, el Bundestag. El plan de diez puntos para el proceso de unificación, logró que a principios de 1990 el reticente Gorbachov diera su "bendición" a la unión y obligó a que se introdujera el marco occidental en la RDA el primero de julio contra los consejos de los expertos.

"Fue exactamente el momento justo para alguien como Kohl, para un artesano de la política, consciente de su poder, un político sin rodeos... El canciller pensó y actuó en grande en el momento indicado" afirmaba el semanario "Stern", agregando que "el Helmut Kohl de

comparar a Gorbachov con Joseph Goebbels, jefe de propaganda en Adolf Hitler.

Kohl llegó a ser el canciller más impopular en la historia de la RFA, con el mote de "Birne" (pera, por la forma de su cabeza). Es tema preferido de chistes y caricaturas, en las que aparece como un gigante torpe e inculto, en las encuestas figuraba siempre en los últimos lugares.

1983 y de 1985 no será mejor porque tenga un buen 1990".

En los primeros años de su gobierno, Kohl cometió una serie de errores y se ganó la fama de ser falto de sensibilidad política, pese a la protesta mundial, visitó con el entonces Presidente de los Estados Unidos Ronald Reagan el cementerio de soldados en Bitburg en el que están enterrados miembros de la tropa de elite nazi SS. La relación con Moscú se vio, además, sensiblemente afectada cuando se le ocurrió

Tras una serie de severas derrotas en las elecciones regionales, los democristianos intentaron "derrocar" a su jefe partidario en septiembre de 1989. En vano, Kohl salvó su pellejo y dos meses más tarde era recibido con júbilo por más de 100.000 personas en Dresden, en su primera aparición en la RDA, de allí comenzó a escalar posiciones vertiginosamente en la preferencia popular.

Los demócratas cristianos irán a las primeras elecciones generales conjuntas el 2 de diciembre próximo con el lema "Helmut Kohl canciller para Alemania", su principal adversario, el socialdemócrata Oskar Lafontaine, quien se concentró solamente en denunciar los costos que demandara la unificación, ha sido superado ampliamente por el Canciller en los últimos sondeos; 49 por ciento de los alemanes occidentales se pronunciaban en agosto por Kohl como jefe de gobierno mientras que 43 estaban a favor de Lafontaine.

Kohl cuenta con que el entusiasmo nacional le dará un claro triunfo, antes de que se apodere la gris rutina política de la Alemania unida. Una Alemania en la que cundirá el descontento en el este por el desempleo, y en el oeste por el sacrificio financiero.

Comentario

Los admiradores de Kohl lo comparan con el canciller del imperio Otto Von Bismarck (1815-1898), quien tras un exitosa campaña militar, a sangre y fuego, contra Francia logró crear el estado moderno alemán en 1871.

Después de la caída del régimen comunista en octubre de 1989. Kohl se esforzó, a través de múltiples iniciativas, por retener en sus manos todos los hilos de la unificación de ambos estados que se iba perfilando progresivamente, abogado a esta empresa no vacilo en enfrentarse a su propio partido (CSU/CDU); al socio menor de la coalición, el Partido Liberal (EDP), así como a los gobiernos aliados de la Comunidad Europea y la OTAN.

Almuerzo de gala de las Damas Rotarias de San José.

Por Ana de Rivera

La reunión mensual de las Damas Rotarias de San José, se llevó a cabo en la residencia de doña Vilma de Castro en Rohrmoser. Fue una agradable oportunidad para dar la bienvenida a la señora Lolita de Ríos; esposa del Gobernador del Distrito 424, Dr. Marcial Osman Ríos, quien precisamente en esos momentos disfrutaba del almuerzo rotario en el Club Unión.

Como espectáculo se ofreció un elegante desfile de modas, que estuvo a cargo de las alumnas recién graduadas de la Academia Loly Verona.

Doña Loly, en esta oportunidad, hizo despliegue de sus muchos conocimientos en materia de

moda, dando a las presentes consejos sobre cómo vestir, colores y secretos de gran importancia en la moda.

La Presidenta del grupo, Sra. Mary de Schaer, anunció la donación del mes al Hogar de Ancianos de Coronado; consiste en una cama ortopédica y seis colchones, éste es atendido por las Misioneras de la Caridad de la Madre Teresa de Calcuta. La entrega estará a cargo del grupo de Lidiette de Kelso.

Invitó también, a las presentes, a la reunión hogareña, que tendrá lugar mañana jueves y a la noche-bazar, que se programa para el jueves 18 de octubre, en la residencia de Roberto y Vithinia Sasso. Luego, Mary entregó regalos a las cumpleañeras del mes,

señoras Magda de Muñoz, Marta de Echeverría, Eneida de Incera, Lilliana de Bermúdez, Julia de Masis, Marielos de Sauter, Betty de Werner, Graciela de Bravo, Marisol de Salazar y Belén de Mora.

Wedel, Julieta de Aguilar y Marisa de Rojas, quienes este mes celebran aniversario de bodas.

Luego, Vilma abrió el elegante comedor, de su acogedora residencia, donde se sirvió un delicioso almuerzo buffet, en el cual no faltaron los platillos típicos costarricenses, con lo que se le dio al almuerzo un toque especial para conmemorar el mes de la patria.

También fueron felicitadas las señoras Lilliana de Bermúdez, Jenny de Harding, Roxana de



La anfitriona, Sra. Vilma de Castro, quien atendió exquisitamente a las invitadas y la Sra. Julieta Urbina de Aguilar.



Sra. Mary de Schaer Presidenta de las Damas Rotarias de San José.

Marlboro

